

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

“DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL”

JORGE LEONEL GARCÍA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2014

'2014

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ – VOLUMEN 16

2-74-15-AE-2012

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL”

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la

Facultad de Ciencias Económicas

por

JORGE LEONEL GARCÍA

previo conferírsele el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, septiembre 2014

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2014, según Acta No. 20-2014 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.35 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL", municipio de San Martín Sacatepéquez, departamento de Quetzaltenango.

Presentó **JORGE LEONEL GARCÍA**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a cuatro días del mes de marzo de dos mil quince.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABREÑA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISALC

ÍNDICE

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	
1.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO.	1
1.2	LOCALIZACIÓN	2
1.3	DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA	2
1.3.1	División política	3
1.3.2	División administrativa	7
1.3.3	Clima	7
1.3.4	Orografía	7
1.4	POBLACIÓN	8
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	8
1.4.2	Densidad poblacional	9
1.4.3	Población económicamente activa	9
1.4.4	Migración	10
1.4.4.1	Inmigración	10
1.4.4.2	Emigración	10
1.4.5	Vivienda	11
1.4.6	Ocupación y salarios	12
1.4.7	Pobreza	13
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	14
1.5.1	Agua	14
1.5.2	Drenajes	16
1.5.3	Sistema de tratamiento de aguas servidas	17
1.5.4	Sistema de recolección y tratamiento de basura	17
1.5.5	Letrinización	17
1.5.6	Educación	18
1.5.6.1	Inscripción de alumnos por sector y área	20
1.5.6.2	Tasas de cobertura por niveles educativos	21
1.5.7	Salud	21
1.5.8	Energía eléctrica	22
1.5.9	Cementerio	23
1.6	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	23
1.6.1	Organizaciones sociales	24
1.6.1.1	Consejos comunitarios de desarrollo –COCODES-	24
1.7	RECURSOS NATURALES	25
1.7.1	Agua	25
1.7.2	Bosques	25

1.7.3	Suelos	26
1.7.3.1	Tipos de suelo	27
1.7.3.2	Usos del suelo	27
1.7.4	Fauna	28
1.7.5	Flora	28
1.7.6	Minas y canteras	29
1.8	ESTRUCTURA AGRARIA	29
1.8.1	Tenencia de la tierra	29
1.8.2	Uso actual y potencial de la tierra	31
1.8.3	Concentración de la tierra	32
1.8.3.1	Coeficiente de Gini	33
1.8.3.2	Curva de Lorenz	34
1.9	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	35
1.9.1	Unidades de mini riegos	35
1.9.2	Centros de acopio	35
1.9.3	Mercados	36
1.9.4	Vías de acceso	37
1.9.5	Puentes	37
1.9.6	Energía eléctrica comercial e industrial	38
1.9.7	Telecomunicaciones	38
1.9.8	Transporte	39
1.9.9	Rastros	40
1.10	ENTIDADES DE APOYO	40
1.10.1	Instituciones estatales	40
1.10.2	Organizaciones no gubernamentales	43
1.10.3	Privadas	43
1.11	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	44
1.12	ANÁLISIS DE RIESGOS	45
1.13	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	46
1.13.1	Flujo comercial	46
1.13.2	Flujo financiero	49
1.14	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	49
1.14.1	Producción Agrícola	51
1.14.2	Actividad Pecuaria	51
1.14.3	Actividad Artesanal	52
1.14.4	Actividad Agroindustrial	52
1.14.5	Comercios y servicios	52

CAPÍTULO II
DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD

2.1	MARCO LEGAL	53
2.2	DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN	54
2.3	ANÁLISIS ESTRUCTURAL	58
2.4	ANÁLISIS FUNCIONAL	60
2.5	ANÁLISIS PROCEDIMENTAL	62
2.6	ANÁLISIS DE FACULTADES	64
2.7	ANÁLISIS DE RELACIONES	65

CAPÍTULO III
PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

3.1	PROPUESTA ESTRUCTURAL	68
3.2	PROPUESTA FUNCIONAL	70
3.3	PROPUESTA PROCEDIMENTAL	71
3.4	PROPUESTA DE FACULTADES	71
3.5	PROPUESTA DE RELACIONES	72
3.6	PRIORIZACION DE SOLUCIONES PROPUESTAS	73

CAPÍTULO IV
REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL

4.1	FUENTE DE INGRESOS MUNICIPALES	76
4.2	PROYECTOS EN EJECUCIÓN	77
4.3	NECESIDADES DE INVERSIÓN SOCIAL	79
4.4	PRIORIZACION DE PROYECTOS	84
	CONCLUSIONES	85
	RECOMENDACIONES	87
	BIBLIOGRAFÍA	89
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. División Política. Años: 1994, 2002 y 2012.	3
2	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Cantidad de Habitantes y Hogares. Años: 1994, 2002 y 2012.	8
3	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Población Económicamente activa –PEA- Años: 1994 al 2012.	9
4	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Tipo de Vivienda. Años: 1994 y 2002	11
5	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Salario Mínimo Año: 2012.	13
6	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Acceso al Servicio de Agua Año: 2012.	14
7	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Acceso al Servicio de Drenajes Año: 2012.	16
8	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Cantidad de Establecimientos Educativos por Área Año: 2012.	18
9	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Cantidad de Establecimientos por Niveles Educativos. Año: 2012.	19
10	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Inscripción de Alumnos. Año: 2012.	19
11	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Inscripción de Alumnos por Sector y Área. Año: 2012.	20
12	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Tasa de Cobertura por Niveles Educativos. Año: 2012.	21
13	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Acceso al Servicio de Energía Eléctrica. Año: 2012.	22

14	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Tenencia de la Tierra. Años 1979, 2003 y 2012.	30
15	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Uso de la Tierra en Manzanas. Según Departamento y Municipio de Ubicación. Años 1979, 2003 y 2012.	31
16	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Resumen de Actividades Productivas. Año: 2012.	50

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. División Política. Años: 1994, 2002 y 2012.	4
2	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Coeficiente de Gini. Concentración de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2012.	33
3	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Requerimientos de Inversión Social y Productiva. Período: Octubre. Año: 2012.	80

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Concentración de la Tierra. Curva de Lorenz. Años 1979, 2003 y 2012-	34
2	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Flujo Comercial de Importaciones. Año: 2012.	47
3	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Flujo Comercial de Exportaciones. Año: 2012.	48
4	Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango. Estructura Organizacional Municipal Año: 2012.	57

INTRODUCCIÓN

Como parte del pensum de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha establecido el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– como una alternativa de evaluación para optar al título en el grado académico de Licenciado en las carreras de Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública y Auditoría. El EPS permite a los practicantes, conocer la realidad económico social en que viven las personas del área rural del país, así como aplicar los conocimientos adquiridos para desarrollar un trabajo profesional con el objetivo de coadyuvar al desarrollo de la comunidad objeto de estudio, planteando los problemas detectados en la investigación así como brindar alternativas de solución e inversión.

El informe que a continuación se presenta comprende el tema **“Diagnóstico Administrativo Municipal”**, el municipio seleccionado para la investigación fue San Martín Sacatepéquez, del departamento de Quetzaltenango. El trabajo de campo fue realizado en el mes de octubre del año 2012 y comprende cuatro capítulos y anexos, los cuales se detalla a continuación:

El capítulo uno contiene la descripción y análisis de las condiciones socioeconómicas del Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango, describiendo los antecedentes históricos del municipio, las variables división política y administrativa, población, servicios básicos y su infraestructura, educación, organización social y entidades de apoyo

En el capítulo dos se hace un diagnóstico administrativo de la municipalidad, tomando en cuenta el marco legal y un análisis de la estructura organizacional

El capítulo tres está compuesto por propuestas de solución a los diferentes problemas encontrados en la unidad de estudio, descritos en el capítulo dos.

Dentro del capítulo cuatro abarca los requerimientos de inversión, en el que se detallan las fuentes de ingresos municipales, los proyectos en ejecución, las necesidades de inversión social y la priorización de los proyectos.

Posteriormente al análisis de las distintas variables, se plantean las conclusiones y recomendaciones así como la bibliografía que sirvió de base para la obtención de información, teniendo finalmente los anexos en los cuales se presenta algunas propuestas para la elaboración de flujogramas de actividades, descripción de puestos y propuestas de inversión.

Con este informe se pretende colaborar con el gobierno municipal para la mejora continua de los servicios que se brindan a la población, los cuales es prioritario para el desarrollo del municipio de San Martín Sacatepéquez, en el departamento de Quetzaltenango.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Este capítulo nos permite conocer la situación histórica y actual del área objeto de estudio, se detallan las distintas características y condiciones socioeconómicas del municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango las cuales permitirán conocer el entorno en que se desarrollan las actividades de la comunidad.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO

El nombre de Sacatepéquez se origina de la voz “Sacatepec” plural de “Sácate” en lengua Nahuatl, por lo que puede traducirse por “Sacateras” o “Cerro de Sácate” de la raíz “Sacalt”, y el sufijo del lugar “Tepec”. El municipio se ha conocido a lo largo de la historia como San Martín Chile Verde, Martín Obispo y a partir de 1902 como San Martín Sacatepéquez.

En la Descripción Geográfica de la provincia de Quetzaltenango de Joseph de Hidalgo, escrita en 1797 se menciona San Martín Sacatepéquez, con 1,200 habitantes y gran producción de Chile Verde el cual era comercializado en Quetzaltenango. Alrededor del año 1799, San Martín aparece como un pueblo de visita, anexo de San Juan Ostuncalco a cargo de los misioneros Mercedarios.

El pueblo aparece como parte “de Circuito de Quetzaltenango” en la división territorial del Estado de Guatemala para la administración de justicia, hecha en el año de 1836 durante el gobierno del presidente Mariano Gálvez. En la convocatoria de elecciones de diputados de la asamblea constituyente de 1878, durante el gobierno de Justo Rufino Barrios, se le menciona como San Martín Chile Verde.

De acuerdo a los relatos de la población, la erupción del volcán de Santa María en 1902, conocida como “La Arena” provocó la desaparición de la semilla de chile verde que había dado nombre al pueblo, tradicionalmente se conocía a este municipio con el nombre anteriormente mencionado, por disposiciones gubernativas posteriores, se acordó transformar una parte por el nombre de San Martín Sacatepéquez, ya que el plan o “Titulo San Martín Sacatepéquez fue realizado en abril, mayo y Junio de 1881.

1.2 LOCALIZACIÓN

San Martín Sacatepéquez se encuentra a una altura de 2,490 metros sobre el nivel del mar y a 24 kilómetros de distancia de la cabecera departamental de Quetzaltenango, su clima es frío, cartográficamente se ubica en la latitud de 14°49'22” y en la longitud 91°38'33”, colinda al norte con los municipios de San Juan Ostuncalco, Concepción Chiquirichapa y Quetzaltenango, al sur con los municipios de Colomba, El Palmar y una pequeña porción con Nuevo San Carlos del departamento de Retalhuleu, al este con el municipio de San Mateo y Quetzaltenango; al oeste limita con el municipio de Colomba; se comunica con estos municipios a través de carretera asfaltada en buenas condiciones.

1.3 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Está comprendida por el número de comunidades que forman parte de la jurisdicción del Municipio. En esta sección se analizan los cambios que han tenido los centros poblados a través del tiempo en cuanto a su estructura, además se da a conocer la forma como se da la gestión del gobierno municipal, asimismo otros aspectos relacionados con esta variable.

La división administrativa, es la forma como se realiza la gestión del gobierno del área, ya sea de alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, etc., además la categoría que tiene la municipalidad o la corporación que administre, todos estos aspectos tienden a cambiar con el transcurrir del tiempo”

1.3.1 División política

Se presenta a continuación un resumen de la división política del Municipio, según datos estadísticos extraídos del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e información obtenida de la Municipalidad y encuesta realizada a la comunidad.

Cuadro 1
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
División Política, por Categoría
Años: 1994, 2002 y 2012

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2012
Pueblo	1	1	1
Aldeas	5	8	28
Caseríos	21	20	25
Fincas	14	9	5
Parajes	1	-	-
Comunidad agraria	1	-	-
Colonia	-	-	1
Total	43	38	60

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e información proporcionada por la Municipalidad de San Martín Sacatepéquez –Quetzaltenango–.

Como se observa en el cuadro anterior y basado en los censos para el año 2002 se ha dado un crecimiento en la categoría de aldeas y caseríos en relación al año 1994, para el 2012 según investigación de campo refleja un crecimiento de aldeas, caseríos y una disminución en el número de fincas, mismas que han pasado a categoría de aldea o caserío.

Con el fin de establecer a detalle los centros poblados que han tenido cambios desde los censos de 1994 y 2002 a la fecha, se presenta a continuación la tabla que contiene datos comparativos de la división política y la forma como han tenido variantes en su estatus:

Tabla 1
Municipio de San Martín Sacatepéquez –Quetzaltenango
División Política
Años: 1994, 2002 y 2012

No.	Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2012
1	San Martín Sacatepéquez	Cabecera	Cabecera	Cabecera
2	El Rincón	Aldea	Aldea	Aldea
3	Santa Anita	Aldea	Aldea	Aldea
4	Toj Alic	Aldea	Aldea	Aldea
5	Nueva Concepción	Caserío	Aldea	Aldea
6	San Martín Chiquito	Aldea	Aldea	Aldea
7	La Cumbre de Tuilacan	Caserío	Aldea	Aldea
8	Santo Domingo	Caserío	Aldea	Aldea
9	Almorzadero	Caserío	Caserío	Caserío
10	La Estancia	Caserío	Caserío	Aldea
11	Las Nubes	Caserío	Caserío	-
12	La Loma	Caserío	Caserío	Aldea
13	Tui Chim	Caserío	Caserío	-
14	Toj Coman	Caserío	Caserío	Aldea
15	Buena Vista	Caserío	Caserío	Aldea
16	Talcanac	Caserío	Caserío	Aldea
17	Xec Xuc	Caserío	Caserío	Caserío
18	Tui Bul	Caserío	Caserío	Aldea
19	Los Ángeles	-	Caserío	Aldea
20	Miramar	Caserío	Caserío	Aldea
21	Nueva Esperanza	Caserío	Caserío	Aldea
22	Toj Mech	Caserío	Caserío	Aldea
23	San José el Mas Allá	Finca	Caserío	Aldea
24	Santa Inés	Caserío	Caserío	Aldea
25	El Carmen	Finca	Finca	Aldea
26	La Joya	Finca	Finca	Caserío
27	La Providencia	Finca	Finca	Caserío
28	La Isla	Finca	Finca	Caserío
29	La Conchita	Finca	Finca	Caserío

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior.

No.	Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2012
30	Mandalay	Finca	Finca	Caserío
31	San Isidro	Finca	Finca	Caserío
32	San José Altarima	Finca	Finca	Caserío
33	Nuevo Colon	Finca	Finca	Caserío
34	Chuicabal	Finca	-	Finca
35	Tuitz Jljaj	Finca	-	Caserío
36	Gerona	Finca	-	Finca
37	El Rosario	Finca	-	Finca
38	La Soledad	Finca	-	Finca
39	Las Nubes I	-	-	Aldea
40	Las Nubes II	-	-	Aldea
41	Loblatzan Grande	-	-	Aldea
42	Toj Con Grande	-	-	Aldea
43	Toj Con Chiquito	-	-	Aldea
44	Tui Chim I	-	-	Aldea
45	Tui Pic	-	-	Aldea
46	Las Hortencias	-	-	Aldea
47	Tui Chintze	-	-	Caserío
48	Altamira	-	-	Caserío
49	Tui Chim II	-	-	Caserío
50	Loblatzan Chiquito	-	-	Caserío
51	Nuevo San José	-	-	Caserío
52	Fátima	-	-	Caserío
53	Las Marías	-	-	Caserío
54	San Lucas	-	-	Caserío
55	El Calvario	-	-	Caserío
56	Los Ramírez	-	-	Caserío
57	Tui Ja I	-	-	Caserío
58	Tui Ja II	-	-	Caserío
59	Los Vásquez	-	-	Caserío
60	Toj-Com	Aldea	Aldea	-
61	Tuiloplatzan	Caserío	Caserío	-
62	Tuichimtec	Caserío	Caserío	-
63	Ronrones	Finca	-	-
64	La Cueva	Paraje	-	-
65	Candelaria	Caserío	-	-
66	Lorena	-	-	Finca
67	Nuevo San Martin	-	-	Colonia

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

En la tabla anterior se muestra que para el censo del 2002 desaparecieron cinco fincas, un caserío, una comunidad agraria y un paraje. En el censo 2002, aparecen registrados 12 caseríos, los cuales para el año 2009 pasan a ser aldeas, tales como: Buena Vista, La Estancia, La Loma, Las Nubes, Los Ángeles, Miramar, Nueva Esperanza, San José el Mas allá, Santa Inés, Talcanac, Toj Coman, Toj Mech, Tui Bul, El Carmen, debido en gran parte a un reordenamiento y reconocimiento legal de fincas, aldeas y caseríos, según acta emitida el 20 de Julio de 2009 por el Concejo Municipal.

En el censo 2002, aparecen registradas nueve fincas, los cuales para el año 2009 pasan a ser caseríos, tales como: El Carmen, La Conchita, La Isla, La Joya, La Providencia, Mándala y, Nuevo Colon, San Isidro y San José Altamira. Debido a un reordenamiento y reconocimiento legal de fincas, aldeas y caseríos, según acta emitida el 20 de Julio de 2009 por el Concejo Municipal.

Por último en el censo 2002 al año 2012, ha desaparecido una aldea, cuatro caseríos y se logró identificar el surgimiento de la Finca Lorena y la colonia Nuevo San Martin, debido al reordenamiento territorial antes mencionado.

1.3.2 División administrativa

Hace referencia a la forma en que se realiza la gestión del gobierno del área, a través de la Corporación Municipal, Alcaldías Auxiliares y la colaboración del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–, y Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–. La administración del Municipio, es la encargada de velar por el bienestar y mejorar la calidad de vida de las diferentes comunidades, aldeas y caseríos. El organigrama municipal incluye los cargos por elección popular y el aparato burocrático que facilita la labor administrativa de la Municipalidad.

1.3.3 Clima

San Martín Sacatepéquez se encuentra en dos zonas climáticas, la Meseta Altiplanos y la boca costa. Conforme a la zonificación por el sistema Thorntwaite, en la primera el clima es frío y la temperatura oscila entre una mínima de 5°C y una máxima de 12°C con bruma o neblina, mientras que en la segunda zona, el clima es templado, húmedo, sub-tropical y muy lluvioso, la temperatura oscila entre una mínima de 15°C y una máxima de 25°C.¹

Los registros más altos de lluvias se presentan de mayo a octubre, durante lo que se considera la estación de invierno, las bajas temperaturas se registran principalmente en los meses de noviembre, diciembre y enero de cada año. En la boca costa las lluvias se registran de junio a octubre, sin una estación fría bien definida, las altas temperaturas se registran en los meses de marzo, abril y parte de mayo de cada año. La precipitación media anual es de 2000 a 4000 milímetros.

1.3.4 Orografía

El Municipio tiene una configuración montañosa, sobre todo al lado norte. Existen dos zonas montañosas, la del cerro Tuizcanel al norte y la de el Tuitz Loj al sur del Municipio, existen los volcanes Siete Orejas, Lacandón y Chiquibal o Chicabal sobresaliendo éste último (2,900 metros de elevación), porque en su cráter tiene una laguna del mismo nombre, sagrada para las personas que viven alrededor de ésta. Los volcanes de mayor renombre, aunque no pertenecen al Municipio pero en su actividad volcánica ha tenido incidencia en el lugar, son el Santa María (3,772 metros de elevación) que hizo una fuerte erupción que

1 Plan de Desarrollo Municipal de San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango, Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN-, año 2010.

destruyó la ciudad en octubre de 1902 y el Santiaguito (2,500 metros de elevación), que es un cráter lateral del Santa María.

1.4 POBLACIÓN

Para poder realizar un diagnóstico socioeconómico, es necesario analizar la variable población, ya que, alrededor a esta, giran todas las demás. A continuación se tratan a fondo los temas de cantidad de hogares, tasa de crecimiento, densidad poblacional, población económicamente activa, entre otros, con la finalidad de comprender de mejor manera la situación en la que se encuentra dicho Municipio.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

De acuerdo con los datos de los censos poblacionales para el año 2002, la cantidad total de habitantes implicaba un crecimiento de 23.88%, y de 7.45% en la cantidad total de hogares en comparación al año 1994. Según proyecciones del –INE–, para el año 2012, se estima un total de 26,273 personas tal como se presenta en cuadro siguiente.

Cuadro 2
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Cantidad de Habitantes y Hogares
Años: 1994, 2002 y 2012

Año	Habitantes	Hogares
1994	16,719	3,344
2002	20,712	3,593
2012	26,273	5,254

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y del XI Censo de Población VI de Habitación, año 2002, y proyecciones al año 2012. Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se puede evidenciar que existe un aumento significativo en la población, con una tasa de crecimiento anual del 2.40% en los últimos 10 años y un crecimiento en la población del 26.85% y de 46.23% en la cantidad de hogares para el año 2012 en comparación a los datos del 2002.

1.4.2 Densidad poblacional

Según las proyecciones del INE, se estima que para el año 2012 la cantidad de habitantes asciende a 26,273, con una extensión territorial de 143.85 km², por lo que la densidad poblacional del Municipio es de 182.64 hab/km², lo que indica que es altamente poblado, considerando que la densidad promedio del país es de 103 hab/km².

1.4.3 Población económicamente activa

Está compuesta por todas aquellas personas que durante un periodo determinado se encuentran en capacidad de ejercer una actividad laboral, sin incluir a las personas que se encuentran estudiando o que, por limitaciones de edad, no pueden laborar.

Cuadro 3
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Población Económicamente Activa –PEA–
Años: 1994, 2002 y 2012

Año	PEA	%
1994	4,229	25
2002	6,161	30
2012	6,779	26

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y del XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002, y proyecciones al año 2012. Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La PEA se encuentra, para el año 2012 en un estimado del 26% de la población lo que implica que existe una carga de aproximadamente 4 personas que aun no han encontrado trabajo.

1.4.4 Migración

Se denomina a todo desplazamiento de la población que se produce desde un lugar de origen hacia otro de destino y lleva consigo un cambio de la residencia habitual. La migración puede analizarse desde el punto de vista del lugar de donde sale la población (emigración), o hacia donde se llega (inmigración).

1.4.4.1 Inmigración

La mayoría de los pobladores del Municipio son originarios del lugar, la encuesta realizada reveló que el 90% de los entrevistados nacieron dentro del Municipio y del 10% restante, el 8.7% de las personas encuestadas viven de manera permanente y el 1.3% restante solo reside temporalmente en la localidad, principalmente por sus actividades económicas.

1.4.4.2 Emigración

Es un fenómeno social que presenta desventajas no solo en el Municipio, sino en cualquier comunidad donde se presente, ocasionando sobre todo la salida del recurso humano, pérdida de identidad cultural y rompimiento del tejido social.

La migración hacia otros lugares se da de manera temporal debido a que muchas personas comercializan sus productos agrícolas en otros lugares del país, siendo algunos de los destinos más comunes San Juan Ostuncalco, Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango y la ciudad capital. Sin embargo ha

existido una migración de pobladores hacia los Estados Unidos de América, lo cual ha ocasionado que la economía local se vea incrementada por las remesas recibidas mejorando así la salud, vivienda, alimentación y acceso a la educación de los habitantes.

1.4.5 Vivienda

En relación a la situación habitacional que existe en el Municipio el 2% de la población para el año 2012 son familias que no tiene casa propia, siendo así que comparten con una o más familias una misma casa; regularmente son miembros de la misma familia debido a que son los hijos que han formado su hogar y viven con sus padres debido a la falta de un lugar para construir su propia vivienda, muchos de ellos son trabajadores que fueron indemnizados de las fincas y les otorgaron una cuerda para vivienda de acuerdo a la información obtenida en la investigación de campo realizada.

Cuadro 4
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Tipo de Vivienda
Año: 1994 – 2002

Concepto	Censo 1994	Censo 2002	Variación	%
Casa formal	3,079	4,291	1,212	39.00
Apartamento	0	6	6	100.00
Cuartos en casa de vecindad	0	2	2	100.00
Rancho	185	46	(139)	(25.00)
Casa improvisada	155	190	35	23.00
Otros	2	19	17	9.50
Total	3,421	4,554	1,133	

FUENTE: elaboración propia, con base al X Censo Nacional de Población y V Censo de Habitación del año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI Censo de Habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro anterior se observa la comparación de los datos de vivienda en base a los censos poblacionales y habitacionales de los años 1994 y 2002

analizándose las condiciones de estas, siendo en su mayoría formales, teniendo una variación del 39% en comparación al año 1994

Esto refleja el crecimiento poblacional que se ha dado entre ambos años, sin embargo las condiciones de la vivienda han ido mejorando debido a que muchos de los habitantes han emigrado hacia Estados Unidos para mejorar su nivel de vida, enviando remesas familiares las cuales son utilizadas para construcciones de sus viviendas aunque en menor cantidad se da al año 2012, esto debido a los problemas migratorios que han venido sucediendo, por lo tanto en el Municipio siguen existiendo viviendas en condiciones precarias catalogadas como covachas ya que son hechas de lamina y de madera con lamina, siendo estas clasificadas dentro de las casas formales.

Para el año 2012 un 89% de la población tiene un lugar donde vivir de acuerdo a encuestas realizadas, esto porque muchas personas han trabajado en fincas y estas han sido indemnizadas a través de la entrega de un terreno donde puedan vivir, mientras que el 7.08% son familiares en su mayoría hijos que han formado una familia y debido a la escases de ingresos no han logrado obtener un lugar para vivienda por lo que optan por vivir con sus familiares. En las características de la vivienda al año 2012 predominan las casas construidas formalmente con materiales de block, techo de lámina y piso de cemento en comparación al 2002; aun persisten las casas construidas de bajareque en un 1.18%.

1.4.6 Ocupación y salarios

En base a datos obtenidos de la Oficina Municipal de Planificación, el ingreso promedio mensual en actividades como la agricultura, comercio, venta de artesanías o como jornaleros es de Q. 900.00 a Q. 1,200.00. Un 4.67% de la población económicamente activa –PEA– posee un nivel de preparación

académica y están vinculados a actividades como: administración pública y defensa, enseñanza, servicios sociales, comunales y personales, devengando un salario mensual que oscila entre Q. 1,000.00 y Q. 1,500.00. Por lo que al año 2012 la ocupación de la población se centra más en la agricultura, desempeñando actividades de jornaleros, comercio, servicios y artesanías en menor cantidad.

Cuadro 6
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Salario Mínimo por Micro Región
Año: 2012
(cifras en quetzales)

Concepto	Micro Región I y II	Micro Región III	Micro Región IV	Micro Región V
Diario	60.00	50.00	40.00	30.00
Mensual	1,800.00	1,500.00	1,200.00	900.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En base al cuadro anterior se presenta cinco categorías de pagos de las cuales se dividen en micro regiones identificándose los rangos de los jornales dependiendo del área del Municipio en la que se ubique, por lo que se observa el salario mínimo devengado en el municipio se encuentra entre Q. 900.00 y Q.1,800.00, siempre y cuando obtengan trabajo por los treinta días de lo contrario tienen que subsistir con lo poco que consigán, lo que hace notar que el pago que obtienen es inferior a lo estipulado por la ley.

1.4.7 Pobreza

En relación a los niveles de pobreza para el año 2012, se mantienen, debido a los bajos salarios que son pagados a los trabajadores del campo, ya que este municipio es eminentemente agrícola y la mayoría de la población se dedica a la agricultura algunos cosechan sus propias tierras, y los que no lo tienen prestan

su mano de obra en diferentes actividades obteniendo un pago inferior a lo estipulado.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Toda comunidad debe de contar con cierta cantidad y calidad de servicios para hacer digna la convivencia de sus habitantes, así lograr un desarrollo humano. Los factores que se consideraron para el análisis de servicios básicos y su infraestructura del municipio son educación, salud, agua, energía eléctrica, alumbrado público, energía domiciliar, drenajes, sistemas de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, letrinización y cementerio.

1.5.1 Agua

El recurso agua, es un elemento vital para cualquier centro poblado, por lo que se presenta un cuadro con el avance a través de los años del abastecimiento y mejoramiento del recurso agua.

Cuadro 6
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Acceso al Servicio de Agua
Año: 2012

Área	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Urbana	475	16.39	563	15.67	547	10.41
Rural	2,001	69.05	2,504	69.69	3,013	53.59
Sin servicio	422	14.56	526	14.64	1,694	36.00
Total	2,898	100.00	3,593	100.00	5,254	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La cobertura de este vital servicio es mayor en el área rural, debido a que la población que vive en el área urbana es relativamente menor al resto del Municipio, aún así se puede observar que una cantidad considerable de los hogares no cuenta con dicho servicio. El porcentaje de hogares en el área urbana con acceso a éste servicio al momento de la investigación, ha disminuido en 5.98% y 5.26% con relación a los años 1994 y 2002 respectivamente, derivado del reordenamiento territorial, según acta emitida el 20 de Julio de 2009 por el Concejo Municipal. Por otra parte, en el área rural se presenta un decremento en la cobertura del servicio de agua, debido al porcentaje de hogares con acceso a éste al año 2012, ha disminuido en 15.46% y 16.10% comparado con los años 1994 y 2002 respectivamente, causado por el incremento poblacional. El porcentaje de hogares sin éste servicio ha incrementado en 21.44% y 21.36% con relación a los años 1994 y 2002 respectivamente, derivado del aumento de población.

El agua es suministrada por dos fuentes, una por un pozo mecánico ubicado en la Aldea Las Hortensias, el cual funciona por medio de una bomba con potencia de 40 HP.

El otro sistema es por gravedad, proveniente de un nacimiento de agua el cual se ubica en el área protegida denominada La Ciénaga, realizado en los años 1981 - 1982. Al momento de la investigación se estableció que el agua extraída por el pozo mecánico, no recibe ningún tratamiento de purificación, debido a que la planta se encuentra dañada, lo cual deriva en causa de enfermedades gastrointestinales. En cuanto a otras formas de abastecerse de agua existen 48 pozos, 57 ríos, lagos o manantiales y 90 de otro tipo que son utilizados por los pobladores para satisfacer la necesidad del agua.

1.5.2 Drenajes

La red de drenajes conduce directamente sus aguas al drenaje general, el cual desemboca en el río Talcanac, se aclara que alcantarillado no se encontró en el Municipio. A continuación se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 7
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Acceso al Servicio de Drenajes
Año: 2012

Área	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Urbana	271	9.35	469	13.05	547	10.41
Rural	58	2.00	408	11.36	3,288	62.59
Sin servicio	2,569	88.65	2,716	75.59	1,419	27.00
Total	2,898	100.00	3,593	100.00	5,254	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior permite observar que se han realizado esfuerzos por incrementar el porcentaje de cobertura de éste servicio. En el área urbana presenta un incremento en la cobertura del mismo, siendo de un 3.7% del año 1994 al 2002.

Para el año 2012 el porcentaje de cobertura presenta un decremento en 2.64% con relación al año 2002, causado por el reordenamiento territorial antes mencionado. Respecto al área rural, el porcentaje de cobertura de drenajes se ha elevado al 2012 lo que refleja un aumento de 60.59% y 51.23% comparado con los años 1994 y 2002 respectivamente. Permittedo determinar que la mayoría de hogares cuenta con el servicio de drenajes.

1.5.3 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

El 31% de los hogares cuenta con el servicio, cabe resaltar que éste porcentaje corresponde al área urbana, no así el área rural quien representa el mayor porcentaje con un 69% de que carecen del sistema.

1.5.4 Sistemas de recolección y tratamiento de basura

El servicio de recolección de basura, funciona únicamente en el área urbana, representando un 27% del total de hogares del Municipio y el 73%, carece del servicio. De acuerdo a información proporcionada por la Oficina de Servicios Públicos de la Municipalidad, el mismo es prestado a seiscientos cuarenta y tres usuarios, en turnos de una vez a la semana, con un cobro mensual de diez quetzales. Se logró establecer que se encuentran basureros clandestinos, donde se puede observar que los pobladores tiran desperdicios, generando esto contaminación ambiental y proliferación de enfermedades.

La basura es recolectada y llevada al vertedero ubicado en la Aldea Santa Inés, a 4.5 kilómetros de San Martín Sacatepéquez, el cual únicamente funciona como botadero, debido a que no cuenta con una planta de tratamiento de desechos sólidos. La población contó con una capacitación de una ONG, denominada INTERVIDA, la cual instruyó a los habitantes del Municipio, a que la basura de material plástico fuera quemada, la basura metálica y de aluminio la recolectarán y que la vendieran; y en el caso de la basura orgánica, ésta la enterrarán, para que la misma sirva como abono para la misma tierra.

1.5.5 Letrinización

El servicio de letrinización se da generalmente en el casco urbano, sin embargo, se ha ido ampliando, aunque de forma paulatina, al resto de centros poblados

debido al alto costo que requiere la introducción de este servicio para la corporación Municipal, quienes tendrían que programar el servicio dentro del plan operativo anual y requerir al gobierno central que les sea ampliado el presupuesto para poder brindar mayor cobertura a la población de San Martín Sacatepéquez.

1.5.6 Educación

Sin educación no puede haber desarrollo, siendo ésta una variable importante mediante la cual se puede establecer los niveles e indicadores de desarrollo de las comunidades, para lo cual se presentan los siguientes cuadros.

Cuadro 8
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Cantidad de Establecimientos Educativos por Área
Año: 2012

Área	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2012
Urbana	2	1	13
Rural	29	56	100
Total	31	57	113

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la supervisión de educación municipal, del Ministerio de Educación, año 2012.

La mayor cantidad de establecimientos educativos se concentra en el área rural debido a la cantidad de aldeas y caseríos del Municipio, adicionalmente, el área urbana se vio mermada puesto que alrededor de siete barrios urbanos fueron convertidos en caseríos durante la administración municipal 2008-2012, la cantidad de establecimientos se ha aumentado, puede observarse un incremento del 264% en el año 2012 con relación al año 1994 y del 98% con relación al año 2002. La composición de establecimientos educativos en el año 2012, conforme a los niveles educativos, sector y área, se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 9
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Cantidad de Establecimientos por Niveles Educativos
Año: 2012

Niveles	Sector			Total	%	Área	
	Oficial	Privado	Cooperativa			Urbana	Rural
Preprimaria	50	-	-	50	44.25	5	45
Primaria	44	3	-	47	41.59	3	44
Medio							
Básico	10	3	1	14	12.39	4	10
Diversificado	1	1	-	2	1.77	1	1
Total	105	7	1	113	100.00	13	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Supervisión del Ministerio de Educación del Municipio.

En el cuadro anterior se puede observar que la cantidad de establecimientos en el área rural equivale al 88% del total, a nivel de sectores, la mayor concentración de establecimientos se encuentra en los niveles de preprimaria y primaria con el 85.84%, el 93% de los establecimientos educativos son del sector oficial.

Cuadro 10
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Inscripción de Alumnos
Años: 1994, 2002 y 2012

Niveles	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2012	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Preprimaria	420	8.06	231	2.49	952	13.26
Primaria	4,559	87.44	8,288	89.23	5,317	74.08
Medio	235	4.51				
Básico			551	5.93	889	12.39
Diversificado			218	2.35	19	0.26
Total	5,214	100.00	9,288	100.00	7,177	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos de población proyectada del Instituto Nacional de Estadística al año 2012 y por la Supervisión Educativa de San Martín Sacatepéquez, Ministerio de Educación.

El cuadro anterior permite determinar que la educación a nivel primaria alcanza a la mayoría de la población en edad escolar, se observa un incremento del 78% en la inscripción total de alumnos en el año 2002 con relación al año 1994, sin embargo se presenta un decremento al año 2012 del 23% con relación al año 2002, esto debido a la escases de recursos, por tal motivo muchas familias ya no inscriben a sus hijos en el ciclo escolar correspondiente porque se requiere de la mano de obra para contribuir con la economía del hogar.

1.5.6.1 Inscripción de alumnos por sector y área

La distribución de las inscripciones en los distintos niveles educativos se encuentra concentrada principalmente en el área rural, esto se debe a que el Municipio ha tenido cambios en su división política, lo que ha generado la creación de más aldeas que anteriormente pertenecían al área urbana, como se ha establecido, la educación a nivel primaria predomina en el Municipio, porque después de haber terminado este nivel la mayoría prefiere dedicarse a labores agrícolas y por la falta de apoyo e interés en algunas ocasiones no siguen con su educación en los siguientes niveles.

Cuadro 11
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Inscripción de Alumnos por Sector y Área
Año: 2012

Niveles	Sector			Total	%	Área	
	Oficial	Privado	Cooperativa			Urbana	Rural
Preprimaria	952	-	-	952	13.26	106	846
Primaria	5,236	81	-	5,317	74.08	615	4,702
Medio							
Básico	249	90	550	889	12.39	488	401
Diversificado	14	5	-	19	0.26	14	5
Total	6,451	176	550	7,177	100	1,223	5,954

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Supervisión de San Martín Sacatepéquez, Ministerio de Educación.

1.5.6.2 Tasas de cobertura por niveles educativos

La educación de la población del nivel diversificado, se ve significativamente afectada, quedando sin cobertura un 98.90% del total de los alumnos, aunque no se hacen esfuerzos por parte de las autoridades encargadas, debido a que se pudo observar que las familias únicamente se ocupan de brindar la educación primaria a sus hijos.

Cuadro 12
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Tasa de Cobertura por Niveles Educativos
Año: 2012

Niveles	Alumnos en edad	Alumnos inscritos	Cobertura %
Preprimaria	2,268	952	41.98
Primaria	5,377	5,317	98.88
Medio			
Básico	1,799	889	49.42
Diversificado	1,721	19	1.10
Total	11,165	7,177	64.28

Fuente: elaboración propia, con base en datos de población proyectada del Instituto Nacional de Estadística al año 2012 y por la Supervisión de San Martín Sacatepéquez, Ministerio de Educación.

1.5.7 Salud

El Municipio cuenta con varias instituciones que prestan los servicios de salud como lo son el Centro de Atención Permanente –CAP–: ubicado en el casco urbano el cual atiende a las personas de todos los centros poblados, no así a las comunidades de la boca costa, que por su ubicación y distancia, quienes al momento de una emergencia acuden a los centros de salud u hospitales nacionales del Municipio de Colimba o Coatepeque.

Se encuentran puestos de salud en las comunidades de Santa Anita, Miramar. Asimismo existe la fundación FUNDEI la cual tiene centros de convergencia para la atención de salud en los centros poblados de Santo Domingo, El Carmen,

Providencia, Nueva Concepción, El Mas Allá, Toj Alic, Santa Inés, El Rincón, Nuevo Colon, Miramar, La Joya y La Loma. Cuenta con una Clínica Xela AID, en la Aldea de San Martín Chiquito, también cuentan con una clínica de la pastoral de salud, en el casco urbano ubicado en la parte trasera de la parroquia denominada “San Francisco de Asís”, y en la aldea Miramar, atendida por naturopatas, quienes recetan medicina alternativa. Se encuentran casas de salud administradas por las comisiones de salud de las comunidades de boca costa.

1.5.8 Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica lo presta la empresa Distribuidora de Energía de Occidente S.A. – DEOCSA -, que se encarga de realizar los cobros respectivos por uso domiciliario y alumbrado público.

Cuadro 13
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Acceso al Servicio de Energía Eléctrica
Año: 2012

Área	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Urbana	319	11.01	532	14.81	547	10.41
Rural	817	28.19	2,573	71.61	4,024	76.59
Sin servicio	1,762	60.80	488	13.58	683	13.00
Total	2,898	100.00	3,593	100.00	5,254	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior permite apreciar que en el área urbana se presenta un aumento en cuanto al número de hogares y la cobertura del servicio en estos, lo que refleja un incremento de un 3.8% del año 1994 comparado al 2002, para el

año 2012 el porcentaje de cobertura ha disminuido en un 4.40% comparado al año 2002, como resultado del reordenamiento y reconocimiento legal de fincas, aldeas y caseríos, según acta emitida el 20 de Julio de 2009 por el Concejo Municipal. En torno al área rural, se presenta un incremento en el número de hogares y la cobertura del servicio de energía eléctrica en estos. Para el año 2012 refleja un aumento en 48.40% y 4.98% con relación a los años 1994 y 2002 respectivamente. Finalmente, se puede observar el avance en cuanto a cobertura del servicio debido a que el porcentaje de hogares que carecen del servicio ha disminuido en 47.80% y 0.58%, comparado con los años 1994 y 2002 respectivamente.

1.5.9 Cementerio

Fundado en 1901, el servicio es administrado por la municipalidad. Para su utilización es únicamente necesario realizar un pago en tesorería de Q. 35.00 si la inhumación se realiza a flor de tierra o si se construye un mausoleo este tiene un costo de Q. 50.00. El cementerio se encuentra a un 85 % de capacidad y actualmente no se ha previsto adquirir otro terreno para mantener la prestación del servicio. Respecto a las aldeas lejanas al área urbana, como lo son las de la boca costa, las cuales se encuentran en cerca de alguna finca, los propietarios de las mismas fincas proveen de un terreno físico para el entierro de sus familiares fallecidos. Otras familias, oriundas de otros municipios y que se han asentado en el territorio del Municipio de San Martín, llevan a enterrar a sus familiares fallecidos al municipio de donde migraron.

1.6 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son todas aquellas organizaciones que existen en determinada región, cuyo fin es contribuir al desarrollo de las diferentes comunidades que integran el

Municipio de San Martín Sacatepéquez, promueven actividades de beneficio económico y social.

1.6.1 Organizaciones sociales

Son todas aquellas organizaciones que existen en determinada región, cuyo fin es contribuir al desarrollo de las diferentes comunidades que integran el Municipio de San Martín Sacatepéquez, promueven actividades de beneficio económico y social, entre estas podemos mencionar las siguientes

- Unión de Organizaciones locales para el Desarrollo de San Martín Sacatepéquez -UNODESMA-
- Asociación de Agricultores Ecológicos Laguna Chicabal -ASAECO-
- Asociación de Desarrollo Integral Tineco –ADIT–
- Asociación para el Desarrollo Educativo, Económico y Cultural Onil Tnum -ADECOT-
- Cooperativa Agrícola 31 de Julio, R.L.
- Asociación de Mujeres Nueva Alianza
- Asociación de Comités para El Desarrollo Educativo Municipal -ACDEM-
- Asociación de Semillaristas de Desarrollo Integral de Toj Alic -ASDIT-
- Asociación de Desarrollo y Productividad Eben Ezer - ADESPEE-
- Asociación de Desarrollo Integral Comunitario el Rincón -ADICER-
- Asociación de Desarrollo Integral Comunitario -ADIC-

1.6.1.1 Consejos comunitarios de desarrollo –COCODES-

Se encuentran integrados por la Asamblea Comunitaria, constituida por los residentes en una misma comunidad y por el Órgano de Coordinación

conformado de acuerdo a los propios principios, valores, normas y procedimientos.

1.7 RECURSOS NATURALES

“Son las riquezas y fuerzas que la naturaleza ofrece y que el ser humano puede incorporar a las actividades económicas mediante su cultivo, extracción o explotación”.²

El Municipio cuenta con varios recursos naturales importantes para su desarrollo tales como: ríos, lagunas, bosques, y volcanes.

1.7.1 Agua

Entre los ríos importantes del municipio se mencionan los siguientes: Talcanac, Mujulía, San Isidro, Tibuj, Ujtacher, Ocosito, Dolores, Colón, Los Cangrejos, Nil, Nimá, Talcicil; los riachuelos: Lenchijol, Talxucuché, Tojcom, Tojsobom, varios nacimientos en la parte boscosa y la laguna de Chicabal. De los ríos mencionados anteriormente, el río Ujtacher se encuentra contaminado, debido a que en él convergen las aguas grises y negras emitidas en el casco urbano.

1.7.2 Bosques

“Un bosque es un sistema compuesto de árboles, arbustos, hierbas, suelo, luz, aire, agua y animales que se condicionan mutuamente, pero en el que los árboles constituyen el componente dominante”.³

2 Valladares, C.H. 2009. “Apuntes para el Curso Recursos Económicos de Centro América”. USAC. Guatemala. 7 pp.

3 Ibíd. 93 pp.

Según el II Censo Nacional Agropecuario de 1979 indica que en el Municipio existían 89 fincas, con una extensión de 276.96 manzanas de bosques explotados y 115 fincas de bosques no explotados, con una extensión de 4,185.49 manzanas, sin embargo en el año 2003, se redujo la extensión de las mismas severamente, debido a la tala inmoderada de árboles. Al año 2012 la comunidad posee dos zonas boscosas que cubren el 40% del Municipio misma que equivale a 64.73 Km., de la extensión territorial; las zona boscosas identificadas son la del volcán Chicabal y San Antonio. Por su altitud y clima la localidad posee una biodiversidad única en el país, la de tipo arbóreo, arbustivo y herbáceo, existiendo zonas con una densidad forestal cerrada, media y arbustiva.

La importancia de los bosques del Municipio radica en que desempeñan un papel socioeconómico clave, pues no sólo alberga la biodiversidad, sino que también suministra la materia principal para la cocción de sus alimentos. Proporciona bienes tradicionales como alimento, energía, productos forestales no madereros y medicinales.

1.7.3 Suelos

Constituye una capa arable que sirve de sostén y fuente de nutrientes de las plantas. El suelo conjuntamente con el agua, el aire y la cubierta vegetal forman los elementos básicos para la vida animal. El territorio de San Martín Sacatepéquez presenta una topografía irregular. La parte norte, centro y este son regularmente escarpada en su mayoría, se presentan formaciones montañosas (Chicabal, Siete Orejas, Cerro Tuitzcanel y Cerro Tuitzjabaj) y es donde se observan las mayores pendientes, así mismo se encuentran numerosos espacios utilizados para la agricultura. Estos datos ponen de manifiesto la importancia de implementar prácticas de conservación de suelo para evitar la degradación de los mismos y consecuentemente evitar

deslizamientos y derrumbes que pueden poner en riesgo la integridad de los habitantes; así como de hogares, infraestructura de comunicación (caminos y carreteras) y otra. La mayor parte del territorio (59%) presenta una pendiente fuertemente inclinada mayor de 32%, solamente el 1% del Municipio tiene una pendiente menor de 4%, lo cual equivale a terreno plano y consecuentemente es ideal para la actividad agrícola, pecuaria y centros poblados.

1.7.3.1 Tipos de suelo

En el Municipio los suelos franco arenoso y sus características topográficas quebradas son de vocación forestal en un 75%. El uso potencial del suelo en una extensión mayor de su territorio está destinada para la protección y conservación de los recursos naturales; posee suelo que debería de ser preferentemente forestal, para bosque y cultivos agrícolas permanente, asimismo hay áreas destinadas para actividades en donde pueden establecerse combinaciones de cultivos y especies forestales a través de establecimiento de sistemas agroforestales, aunque el uso que se le da es la producción de granos básicos y hortalizas.

1.7.3.2 Usos del suelo

El uso del suelo se define como, cualquier tipo de intervención humana, permanente o cíclica, para satisfacción de sus propias necesidades. “El territorio de San Martín Sacatepéquez presenta únicamente tres de ocho categorías de capacidad de uso de la tierra, tal como se puede observar en la gráfica, casi la totalidad del territorio (70%) presenta suelos y formas terrestres con limitaciones que excluyen su uso para la producción de plantas y los restringen a zonas

recreativas o protección de cuencas, abastecimiento de agua y manejo de vida silvestre; permiten el ecoturismo y la investigación científica”.⁴

1.7.4 Fauna

Se pueden considerar en el Municipio diversas especies como: conejos, palomas y loros. Algunas especies de animales con valor comercial son: pollos, chompipes, cerdos, patos y vacas; y en menor escala: cabras y ovejas. Algunas especies silvestres presentes en el territorio son: armadillos, tacuazín, taltuza, jabalí, murciélagos, conejos, tepezcuintle, venados, pumas, gato de monte, jaguares, tigrillos, chorchá norteña, zopilote, zambullidor menor, pato golondrino, gavián pechoblanco, aguililla, coliroja, pájaro carpintero, quetzal, guardabarrancos, mazacuata y lagartija; y la carpa común es la única clase de pez.

1.7.5 Flora

“Existen varias especies de importancia alimentaria, médica, económica y energética para la población. Algunas de las especies de arbustos que se pueden encontrar son: lengua de vaca, chichicaste, bilil, hierba mora, quixtán, flor de muerto, Santa Catarina, sakcoc, hierba mala, jovensal, tarro, mostaza, quisquillo, y sáuco; que se utilizan como ornamento en los hogares o para separar terrenos. Las plantas medicinales utilizadas son ruda, hierbabuena, apazote, eucalipto, mirra, altamiza, hongos, cilantro y salvia santa, que se siembran en los terrenos familiares y se utilizan cuando algún miembro de la familia las necesita, ya sea como té hervido, en sopas o en ungüentos”.⁵

4 2004 “Atlas temático de las cuencas hidrográficas en la República de Guatemala” Guatemala. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Editora Cipreda. 269 pp.

5 Pérez Vásquez, M.V. 2010. “Plan de Desarrollo, San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango”. Guatemala. 39 pp.

La mayoría de especies frutales se encuentran en la parte de la boca costa a excepción del aguacate, de las variedades Hass y criollo. Las más importantes son banano, naranja, lima, durazno, limón y níspero. La mayoría son sembradas como árboles de traspatio, la producción es mínima y se vende a intermediarios o se utiliza para el consumo familiar. En la boca costa, que es la parte sur del municipio, se produce café; los suelos arenosos, la topografía y el clima templado favorecen su producción, sin embargo, éste se produce en pequeñas áreas y predomina el café de altura.

1.7.6 Minas y canteras

La actividad de minas y canteras se refiere a la excavación que se hace para extraer un mineral, es decir, una explotación minera que generalmente se hace a cielo abierto, y en la misma se obtienen rocas industriales, ornamentales o áridas. En San José el Más Allá, se ubica una explotación de pequeño tamaño, aunque el conjunto de ellas representa, probablemente, el mayor volumen de una minería.

1.8 ESTRUCTURA AGRARIA

Comprende el estudio del uso, tenencia y concentración de la tierra en el municipio de San Martín Sacatepéquez y se caracteriza por ser eminentemente agrícola.

1.8.1 Tenencia de la tierra

De acuerdo a la información proporcionada por el INE, y encuestas realizadas se determina que existen dos formas significativas de tenencia de tierras que son propias y arrendadas por lo que se detalla a continuación.

Cuadro 14
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2012

Régimen de tenencia	Censo 1979		Censo 2003		Investigación 2012	
	Superficie manzanas	%	Superficie manzanas	%	Superficie manzanas	%
Propia	8,865.99	99.94	4,819.51	99.48	1,532.20	97.1
Arrendada	5.42	0.06	20.95	0.43	45.71	2.9
En colonato		0	0.35	0.01		
En usufructo		0	3.72	0.08		
Total	8,871.41	100	4,844.53	100	1,577.91	100

Fuente: elaboración propia con base al III Censo Agropecuario de 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Según datos de los censos agropecuarios de los años de 1979, 2003 y la investigación de campo realizada en el 2012, la tenencia de tierra significativa es propia. Debido al crecimiento de la población ha habido un descenso en el 2012 comparado al 2003 siendo de 2.38 % en la tenencia propia, por lo que han utilizado las tierras para vivienda y para cultivar tienen que arrendarlas. Con respecto a la tenencia de tierras en arrendamiento en el censo 2003 representa el 0.43% y en la encuesta de trabajo de campo del 2012 incrementa a un 2.90% debido a que la población a aumentado muchas familias han tenido la necesidad de cultivar y por tal razón han tenido que arrendar terrenos. Según el censo agropecuario 2003 existían otras formas de tenencia y son las de colonato y en usufructo pero eran en pocas proporciones que para Colonato es 0.01% y en Usufructo es de 0.08%, en 1979.

Respecto al colonato, es la tierra que el productor tiene y aprovecha, vive permanentemente en ella y tiene el derecho de sembrar sin pagar renta. Usufructo es la concesión de tierras comunales, sin que el usuario pague por ellas.

1.8.2 Uso actual y potencial de la tierra

El uso dado a los suelos actualmente en el Municipio, es para cultivos temporales o anuales y en el área de la boca costa se da cultivos permanentes como el café, aguacate, banano, además del cultivo de la hoja de mashan y malanga, el principal cultivo es la papa y otros como la cebolla, repollo, rábano y maíz y pocas proporciones como el frijol, coliflor.

Con relación al sector forestal no hay bosques dentro del área urbana estos se encuentran en las áreas rurales y que sirven para extraer leña por los habitantes. A continuación se presenta el cuadro del uso de la tierra.

Cuadro 15
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Uso de la Tierra en Manzanas
Según Departamento y Municipio de Ubicación
Años: 1979, 2003 y 2012

Tipo de cultivo	Censo 1979		Censo 2003		Investigación 2012	
	Superficie	%	Superficie	%	Superficie	%
Cultivos permanentes	2,023.19	22.53	1,385	23.00	422.94	71.34
Cultivos temporales	1,140.21	12.69	2,126	13.00	138.59	23.38
Bosques y montes	5,075.02	56.50	895	57.00	31.25	5.28
Pastos	601.31	6.69	483	7.00	--	--
Otras tierras	141.85	1.58	119	2.00	--	--
Total	8,981.58	100.00	5,008	100.00	592.78	100.0

Fuente: elaboración propia con base al III Censo Agropecuario de 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

De acuerdo a los censos agropecuarios de 1979, 2003 y encuesta 2012 la tendencia que ha sobresalido en el uso de la tierra es la de los cultivos permanentes.

De 1979 a 2003 las fincas disminuyeron 638.19 manzanas de cultivos permanentes y para el año 2012 ha habido un decremento significativo debido a que los propietarios de las fincas han indemnizado con tierras a las personas que laboraban en las mismas, respecto a los cultivos temporales el uso de la tierra para el año 2003 tuvo un incremento a comparación del censo de 1979, de acuerdo a la muestra de la investigación de campo los cultivos temporales tienen una participación del 23.38% para el 2012 y existe una gran diferencia en descenso en comparación al 2003.

1.8.3 Concentración de la tierra

La tierra es un recurso no renovable y el crecimiento de la población determina la existencia de su aprovechamiento, la concentración de la tierra se relaciona entre los propietarios y la extensión de propiedades que se tengan, en San Martín como unidad de análisis se aplicó el coeficiente de Ginni (ver anexo) y la Curva de Lorenz para determinar la concentración de la tierra. Para un mejor análisis se clasifican las unidades productivas de la siguiente manera tal como las reconoce el Instituto Nacional de Estadística INE.

- Microfincas: extensión de una cuerda de 625 varas a menos de una manzana.
- Fincas Subfamiliares: una a menos de diez manzanas.
- Familiares: de diez a menos de 64 manzanas.
- Multifamiliares Medianas: comprendidas de una a menos de veinte caballerías.
- Multifamiliares Grandes: de veinte y más caballerías.

De acuerdo a los datos estadísticos del INE presentados en el censo agropecuario 1979 la tierra se mantuvo concentrada en las fincas Multifamiliares

grandes para el año 2003 al 2012 se observa que las multifamiliares medianas tienen mayor concentración. Lo anterior se originó por la desintegración de las fincas multifamiliares grandes por indemnización a empleados o repartición de herencias entre familiares.

1.8.3.1 Coeficiente de Gini

Es un indicador que nos ayuda a realizar un análisis de una mejor forma, la concentración de la tierra en el municipio se calculó en base al Coeficiente de Gini, este índice mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra o del ingreso, expresado por el cociente del área comprendido entre la curva de Lorenz y la recta de equidistribución; la aplicación de esta técnica involucra dos variables: número de fincas y extensión del terreno. La fórmula de cálculo es la siguiente:

$$C.G. = \frac{\text{Sum } (X_i (Y_{i+1})) - \text{Sum } Y_i (X_{i+1})}{100} = \text{Niveles de concentración}$$

Tabla 2
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Coeficiente de Gini
Concentración de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2012

Año	Índice	Criterio de evaluación
1979	0.88	Concentración muy alta
2003	0.79	Concentración alta
2012	0.85	Concentración muy alta

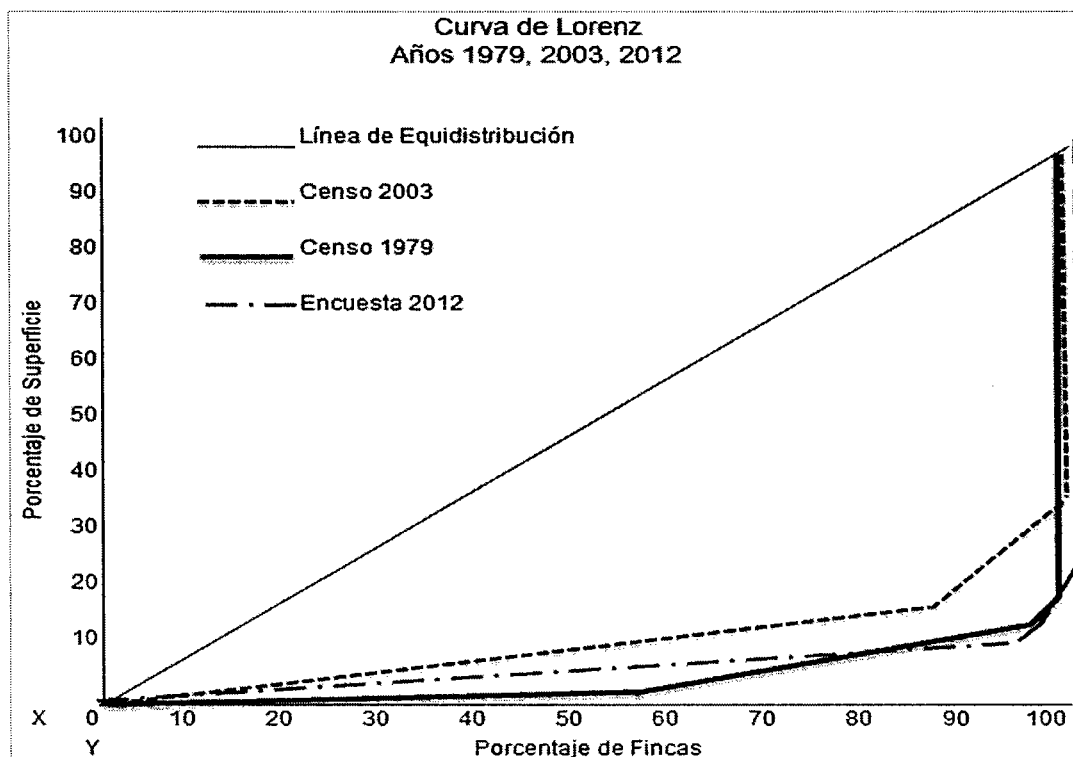
Fuente: elaboración con base en datos de III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Para el año 2012 el índice se mantiene en un 0.3 por abajo, en comparación al año 1979, sin embargo en el 2003 este índice de concentración se mantuvo en un 0.6 por debajo al año 2012.

1.8.3.2 Curva de Lorenz

Este modelo grafico es utilizado para el estudio de la desigualdad en la distribución de la tierra se puede apreciar gráficamente por medio de la curva de Lorenz, se trazan con los porcentajes acumulados de la cantidad de fincas y superficies, la variable acumulación de fincas se consignan en el eje de las X, los valores de superficies se consignan en el eje de las Y, en la que mientras más se aleja la curva de la línea de equidistribución, más se acentúa la concentración de tierra en pocas manos.

Gráfica 1
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2012



Fuente: elaboración propia con base al III Censo Agropecuario de 1979, IV Censo Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y encuesta realizada por el grupo EPS, segundo semestre, año 2012.

Según datos obtenidos del censo 1979 se observa que la concentración de la tierra estaba distribuida en las fincas multifamiliares grandes, situación que cambio al año 2003 la concentración se da en las Fincas Multifamiliares Medianas. Los resultados obtenidos en la investigación al 2012 no ha variado la concentración de tierras aun sigue prevaleciendo.

1.9 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura productiva en el Municipio se compone de unidades de mini riegos, centro de acopio, mercado, vías de accesos, puentes, transporte y rastro municipal, la cual se detalla a continuación:

1.9.1 Unidades de mini riegos

La situación de estas unidades ha venido en aumento de acuerdo a entrevistas realizadas al año 2012 se cuenta con 60 unidades de miniriego, algunas por aspersión y otras por goteo, mientras que para el año 1994 únicamente se contaba con 3 unidades y para inicios del 2002 existían 36. Sólo un 28% de las comunidades cuenta con infraestructura de riego necesario para la producción agrícola, esto se debe principalmente a que las personas no cuentan con recursos necesarios para adquirirlo, otras razones son la falta de organización de los productores y la existencia de nacimientos en terrenos de cultivo; estos últimos realizan el riego de los cultivos por gravedad.

1.9.2 Centros de acopio

En 1994 no existía centro de acopio; para el año 2002, se contaba con un centro de acopio, cuya construcción estuvo a cargo de la Cooperativa 31 de Julio, quien proporcionó el predio con el apoyo y asesoría técnica de la Cooperación

Española. Este se encuentra en la aldea Loblatzán ubicada a menos de un kilómetro del centro del Municipio, el cual según los productores es insuficiente en espacio, por lo que actualmente no se utiliza. Para el año 2012 se cuenta con un centro de acopio provisional, el cual funciona en el campo de fútbol del área urbana para la realización de transacciones de productos agrícolas, por disponer éste de más espacio. A éste centro acuden los productores los días jueves de diez de la mañana a doce del medio día, al lugar llevan las cosechas de hortalizas para la disposición del comprador mayorista, posteriormente son trasladados en camiones o pick up hacia los diferentes lugares de la república. Los productores pagan una cuota de Q 5.00 por vehículo que ingrese al lugar.

1.9.3 Mercados

Existe en la Cabecera Municipal, un mercado minorista de carácter formal, el cual se encuentra conformado por: seis comedores, cinco carnicerías, un granero, tres zapaterías, ocho tiendas de ropa, dos café internet, una librería, una tienda de agro servicio, doce puestos distribuidos entre panaderías, abarroterías y venta de artículos, en el exterior del mismo se ubican otros puestos de carácter informal como ventas de carne de pollo, atol, verduras y frutas.

El mercado cuenta con energía eléctrica, agua potable, drenajes y servicios sanitarios. Las personas que ocupan locales en el mercado municipal suscriben un contrato, en el cual se establece el pago de Q. 150.00 para los que se ubican en el interior del edificio y Q. 175.00 para los que tienen locales que dan hacia el exterior sobre la calle principal, además de ello los vendedores ubicados en puestos informales en las afueras del mercado, pagan un arbitrio de Q. 2.00 por metro cuadrado.

1.9.4 Vías de acceso

La cabecera municipal de San Martín Sacatepéquez se encuentra comunicada con el resto del departamento de Quetzaltenango y con otros departamentos de la república por medio de una carretera asfaltada que conduce de la cabecera departamental pasando por los municipios de La Esperanza, San Mateo, San Juan Ostuncalco, Concepción Chiquirichapa, hasta llegar a la cabecera municipal de San Martín Sacatepéquez. Esta Carretera atraviesa el municipio, comunicando así a varios centros poblados que se encuentran a orillas del mismo y a su vez se comunica también con la boca costa hasta el municipio de Colomba. Internamente la cabecera municipal cuenta con dos vías de acceso de adoquín, una por la parte norte que se dirige hacia la carretera que conduce a Quetzaltenango y otra por la parte sur hacia la aldea Las Hortensias que conduce también a la carretera con destino a Colomba y Coatepeque. En cuanto al área rural las comunidades se comunican por medio de caminos asfaltados en una pequeña porción, sin embargo la mayor parte de ellos es de terracería, empedrados o bien veredas, las cuales se encuentran en regulares y malas condiciones, especialmente en aquellas comunidades que se encuentran muy retiradas tal como Nuevo Colon y Santa Anita; y en época de invierno son casi inaccesibles.

1.9.5 Puentes

Las comunidades del Municipio cuentan con pequeños puentes que las intercomunican, observándose la mayor parte de ellos en buenas condiciones, contruidos de concreto, no obstante algunos se encuentran en malas condiciones, fabricados en forma provisional con tablas, lo cual representa un riesgo, tal es el caso de los puentes que se encuentran en la carretera que comunica hacia la aldea Santa Anita. En el conteo realizado durante la investigación se registraron 24 puentes.

1.9.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Se concentra en la cabecera municipal, la mayoría de los comercios y establecimientos que brindan servicios a la población, los cuales han recibido el suministro de energía eléctrica por parte de la Distribuidora de Energía de Occidente, Sociedad Anónima –DEOCSA-, es importante mencionar que dicha empresa ha cambiado su nombre comercial en 2012, por el de ENERGUATE. Esta empresa es la misma que provee el servicio domiciliario. Se hace la aclaración que en el Municipio no existe energía industrial.

1.9.7 Telecomunicaciones

En el año 1994 el municipio contaba únicamente con el servicio proporcionado por correos y telégrafos. Para principios de 2002 se contaba con teléfonos comunitarios y celulares. Al año 2012 existe en el municipio una oficina de la empresa El Correo que brinda el servicio postal a nivel nacional e internacional, además de ello cuentan también con varias oficinas privadas que brindan el servicio de encomienda y correo hacia el extranjero, específicamente a las ciudades de New York, Maryland, Washington D.C. y Virginia. En cuanto a servicio telefónico, las empresas Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. y Comunicaciones Celulares, S.A. proveen el servicio de telefonía fija y móvil al Municipio, las cuales cubren un alto porcentaje de la población, no obstante también se tiene el servicio de otras compañías telefónicas pero a menor escala. En el lugar también se presta servicio de internet, esto a partir del año 2007, actualmente existen varias academias que ofrecen cursos y capacitaciones, especialmente a la población joven para el uso de este servicio; puesto que muchos de los pobladores emigran al extranjero y ésta ha sido una vía fácil, rápida y mas económica para comunicarse entre la familias del lugar y las personas que se encuentran fuera del país.

1.9.8 Transporte

La disponibilidad de transporte en el Municipio ha ido creciendo con el paso de los años, para el año de 1994 sólo se contaba con el transporte extraurbano Xelajú y Castillo perteneciente al municipio de Concepción Chiquirichapa; no obstante, para el año 2002 se tenían registradas las siguientes asociaciones de transporte:

- Asociación de picoperos con 50 unidades, que circulan de Quetzaltenango a comunidades de San Martín y municipios aledaños.
- Asociación de Camioneros con 20 unidades, que circulan al interior de la República.

Estas asociaciones ya no se encuentran operando, sin embargo, existían otras que aún continúan prestando el servicio de transporte al año 2012, las cuales se describen a continuación:

- Asociación de microbuseros Chile Verde
- Transportes Esmeralda

Además de las asociaciones antes mencionadas, el municipio cuenta con otras agrupaciones que se han sumado para prestar el servicio a la comunidad, para el año 2012 se cuenta también con:

- Asociación de microbuseros Juárez
- Buses Chaulito
- Asociación de fleteros
- Asociación de toritos, llamados también tuc-tuc
- Asociación de taxistas

1.9.9 Rastros

Al año 1994 el Municipio contaba con un único rastro municipal el cual fue fundado en el año 1981, y continúa funcionando al año 2012. La administración del mismo está a cargo de la municipalidad y es para uso de los habitantes del Municipio, cobra la cantidad de Q.15.00 en forma simbólica por destace de cabezas de ganado, lo que representa un ingreso adicional. Los días de atención en el rastro son: martes, jueves y sábado. El lugar no cuenta con las condiciones mínimas de higiene.

1.10 ENTIDADES DE APOYO

En el Municipio existen instituciones o entidades que apoyan a la población, con el fin de mejorar las condiciones socioeconómicas, por lo que se detallan a continuación:

- Instituciones estatales
- Instituciones municipales
- Organizaciones no Gubernamentales
- Organizaciones Privadas

1.10.1 Instituciones estatales

Estas entidades prestan servicios a la población, tales como seguridad, salud, educación, dentro de estas instituciones pueden mencionarse:

- Comité Municipal de Alfabetización –CONALFA–
- Juzgado de Paz Municipal
- Sub Estación de la Policía Nacional Civil -PNC-, San Martín Sacatepéquez 0912.

- Registro Nacional de las Personas –RENAP– (Sede 230)
- Sistema Integral de Atención en Salud, (Centro de Salud)
- Distrito de Supervisión de Educación.
- Delegación Municipal del Tribunal Supremo Electoral

1.10.1.1 Comité Municipal de Alfabetización –CONALFA–

Esta entidad se dedica a la alfabetización de personas jóvenes y adultas, con la participación de maestros que colaboran con este programa estos reciben una bonificación de Q. 500.00. Actualmente se tiene una persona temporal que tiene el puesto de Coordinador Municipal y cuentan con un presupuesto anual de Q. 145, 000.00, esta entidad inicio operaciones desde 1985.

1.10.1.2 Juzgado de Paz Municipal

Esta entidad está fundada desde el 1 de junio de 1998 y mantiene autonomía en el Municipio por el buen funcionamiento que ha tenido desde su fundación hasta la actualidad. Las instalaciones se encuentran ubicadas en el Barrio El Calvario. La población tiene una buena cultura de denuncia. Está integrado por cinco personas: Juez, secretaria, notificador, traductor de lengua y un oficial, trabaja los 365 días del año y está abierto las 24 horas.

1.10.1.3 Sub Estación de la Policía Nacional Civil –PNC–, San Martín Sacatepéquez 0912

Esta entidad labora en turnos de ocho horas de trabajo por ocho horas de descanso, actualmente cuenta con seis elementos, tienen una patrulla tipo pick up. Las instalaciones se encuentran en mal estado, el recurso humano y de equipo no es suficiente para cubrir y proteger a toda la población.

1.10.1.4 Registro Nacional de las Personas –RENAP–, Sede 230

Esta sede fue inaugurada desde diciembre de 2008 y el objetivo principal es mantener el registro único de identificación de las personas, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, la capacidad civil que tienen y además llevar el control de datos de identificación desde su nacimiento hasta la muerte, así como la emisión del Documento Personal de Identificación (DPI). Actualmente tiene cuatro personas laborando y sus puestos son los siguientes: una Registradora civil, un auxiliar de registro civil, un auxiliar de captura de datos y un guardia. Laboran en horario de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

1.10.1.5 Sistema integral de atención en salud (Centro de Atención Permanente CAP).

Fue fundado desde el año 2009. Presta el servicio de prevención de diferentes enfermedades, vacunación y atención de partos. Actualmente trabaja con 41 personas y atienden las 24 horas los 365 días del año.

1.10.1.6 Distrito de Supervisión de Educación

Es el encargado de apoyar, coordinar, asesorar, orientar y resolver problemas en la educación a nivel primario y telesecundaria. Desarrolla programas por parte del Ministerio de Educación, actualmente existen comisiones de deportes, cultura, ecología y medio ambiente, tanto para el área urbana como la rural.

1.10.1.7 Delegación Municipal del Tribunal Supremo Electoral

Funciona desde el año 1987 y se encarga de empadronar a la población del Municipio y fomentar la cultura de participar en los procesos electorales por

medio del empadronamiento y actualización de datos. Es una entidad semiautónoma y una vez al mes se reúnen en la sede Central en Quetzaltenango para realizar las programaciones de actividades. La persona encargada tiene el puesto de Delegadora Municipal del Registro de Ciudadanos. Atienden en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

1.10.2 Organizaciones no gubernamentales

Las entidades existentes en el Municipio promueven programas de desarrollo en beneficio a la población estas ONG'S se organizan según el artículo 242 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

- Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Rio Naranjo –MANCUERNA–
- Unión de Organizaciones Locales para el Desarrollo de San Martin Sacatepéquez –UNODESMA–
- Asociación de Desarrollo Integral Tineco –ADIT–
- Asociación para el Desarrollo Educativo, Económico y Cultural Onil Tnum –ADECOT–

1.10.3 Privadas

Estas instituciones realizan sus actividades con capital privado, ofrecen servicios financieros a los pobladores que lo soliciten entre ellas podemos mencionar las siguientes:

- Asociación de desarrollo integral Tineco –ADIT–
- Cooperativa 31 de Julio
- Banrural

1.10.3.1 Asociación de desarrollo integral Tineco ADIT

Fue fundada en el año 1990, y desde el año 2002, se dedica a brindar crédito a los pobladores del Municipio, actualmente tienen 234 asociados. Laboran cinco personas, esta brinda la facilidad de crédito a las personas asociadas que se dedican a las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales, y de comercio.

1.10.3.2 Banco de Desarrollo Rural –Banrural–

Esta entidad bancaria inicio operaciones en el año 2011 y brinda servicios financieros a la comunidad. Actualmente laboran cinco personas en el banco.

1.10.3.3 Cooperativa 31 de Julio R.L.

Es una entidad financiera que también brinda servicios financieros a la comunidad con asistencia de créditos al sector agrícola, pecuario y artesanal así como también al sector de comercio y servicios, fue fundada en el año de 1,989.

1.11 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“Las necesidades existentes de inversión social y productiva son las que marcan la pauta para establecer las opciones de desarrollo que se deben dar en la región a trabajar”.⁶

Con base a la investigación de campo realizada en las comunidades se determinó, mediante las técnicas de observación y entrevista a líderes

6 Aguilar Catalán, José. A. 2012. “Método para la investigación del diagnostico socioeconómico (pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados”. 4a. ed. Guatemala, Ediciones Renacer. pág. 45.

comunitarios, las necesidades de servicios básicos de la población y de inversión productiva que existen en el Municipio. La mayoría de proyectos de inversión social son realizados por la Municipalidad, la cual no cubre eficientemente las necesidades de los pobladores en cuanto a servicios básicos en el área urbana y rural.

Por otra parte, se determinó que en el área urbana no se les da tratamiento a los desechos sólidos, el servicio de agua es irregular, además, se detectó deficiencias en el sistema de drenajes, ordenamiento peatonal y vehicular, entre otros. En el área rural se presentan las mayores necesidades de inversión social, en donde existen deficiencias en torno a recolección y disposición final de los desechos sólidos, servicio de agua que aunque se distribuye por tubería no es potable, transporte público, drenajes, seguridad, pavimentación de calles, alumbrado público, ordenamiento peatonal y vehicular, cobertura de salud, entre otros.

1.12 ANÁLISIS DE RIESGOS

En esta variable se exponen los riesgos y vulnerabilidades a los cuales están expuestos los pobladores del Municipio, identificando la posibilidad de que ocurra o suceda un daño, desgracia o contratiempo.

“El Análisis de Riesgos implica el conocimiento preciso de dos factores fundamentales en torno a los elementos en riesgo, en primer lugar lo que se conoce como “las amenazas” o factor externo de riesgo, en segundo lugar las “vulnerabilidades” o factor interno de riesgo.”⁷

7 Herrera Herrera, José L. 2012. “Matrices del tema de riesgo”. Material de apoyo a la docencia. Página 2.

Los riesgos se componen fundamentalmente de distintas amenazas e indicadores de vulnerabilidad, como componentes integrales. “La identificación de riesgos debe ser un reconocimiento de la potencialidad que ocurran o sucedan daños sociales, ambientales y económicos.”⁸ En la tabla siguiente, se detallan los riesgos del Municipio, los cuales están compuestos por amenazas de origen natural, socio-natural y antrópicas.

En el análisis de vulnerabilidad se debe determinar la sensibilidad de los elementos internos y externos que ocurren en el municipio, por lo que las diferentes comunidades pueden ser vulnerables ante amenazas latentes. “Las vulnerabilidades se construyen a lo largo de muchos años, y en conjunto con las deficiencias en las medidas de preparación y las amenazas, conforman el entorno del riesgo en una sociedad”. El municipio de San Martín Sacatepéquez, está expuesto a condiciones de peligro, debido a que la población y las autoridades no están preparadas para identificar situaciones de riesgo.

1.13 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Este corresponde al movimiento de todas las actividades productivas tanto comerciales y de servicios, así como el ingreso de divisas que generan la economía del Municipio.

1.13.1 Flujo comercial

La generación del movimiento comercial se lleva a cabo por medio de las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales del municipio. A través de la investigación de campo realizada se pudo establecer que no se cuenta sobre una base de producción agroindustrial e industrial, es por ello que los principales

8 IDEM. Página 2.

artículos de primera necesidad, medicamentos, frutas y verduras, materiales para la construcción, ropa y accesorios, entre otros productos provienen principalmente de la ciudad capital, algunas regiones de México, así como del departamento de Quetzaltenango y algunos municipios cercanos. Es importante mencionar que para el movimiento comercial del Municipio, los días jueves y domingo son de vital relevancia porque es cuando se realizan los días de mercado a donde acuden habitantes de distintas localidades y algunos municipios cercanos a realizar sus transacciones comerciales.

1.13.1.1 Importaciones

Como se mencionó anteriormente la actividad productiva del Municipio no presenta muchos avances, por lo que es necesaria la importación de los distintos productos provenientes de la ciudad capital, algunas regiones de México, del departamento de Quetzaltenango y algunos municipios cercanos.

Gráfica 2
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Flujo Comercial de Importaciones
Año: 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En la investigación de campo se estableció, que la forma en que los habitantes del Municipio adquieren los diferentes productos no ha variado en relación a otros años por lo que la gráfica anterior no muestra muchos cambios en lo que se refiere en la importación de los principales productos.

1.13.1.2 Exportaciones

Entre los principales productos que ofrece el Municipio se encuentran: papa, hortalizas, ganado vacuno, ganado bovino, ganado lanar; los cuales son comercializados a la ciudad capital, al departamento de Quetzaltenango, departamentos de oriente y sur occidente del país, así como también a algunos países de la región centroamericana. Durante la temporada de corte de café los habitantes del Municipio principalmente los de la región de Boca Costa, emigran a municipios cercanos a ofrecer sus servicios de mano de obra.

Gráfica 3
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Flujo Comercial de Exportaciones
Año: 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En el análisis de la gráfica anterior se estableció que la comercialización de los distintos productos que ofrece el Municipio no ha variado en relación a años anteriores y éste se realiza a través de acopiadores rurales, es decir que llegan al punto de producción o el mismo productor los traslada por medio de vehículo propio o paga fletes ocasionalmente.

1.13.2 Flujo financiero

El flujo financiero está conformado principalmente por el ingreso de remesas proveniente del exterior, así como la migración de algunos habitantes a municipios cercanos en busca empleo para generar ingresos económicos. Las remesas que reciben los habitantes, en gran porcentaje es utilizado para la compra de artículos básicos, construcción de viviendas, compra de insumos agrícolas o también para establecer un negocio propio.

1.14 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Como se ha descrito anteriormente el Municipio cuenta con distintas actividades productivas, siendo la agricultura la principal fuente de ingresos para los habitantes del municipio, así también se destaca la actividad agroindustrial con el beneficio de café húmedo, la actividad pecuaria y finalmente la actividad artesanal donde es importante mencionar la elaboración de tejidos como lo son los güipiles, actividad netamente realizada por el sector femenino del municipio. A continuación se presenta el cuadro donde se resume el porcentaje de participación de cada una de las actividades desarrolladas dentro del Municipio:

Cuadro 16
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2012

Actividades	Volumen	%	Valor de la producción	%	Genera- ción de empleo	%
Agrícola	100,888	5.86	9,014,775	52.85	6,491	87.92
Papa	29,139		3,642,340		2445	
Maíz	2,979		446,855		780	
Zanahoria	6,429		192,855		465	
Cebolla	7,361		220,831		146	
Repollo	22,944		47,800		105	
Frijol	169		110,088		390	
Café	23,959		2,994,842		1982	
Rábano	981		34,341		23	
Cilantro	400		1,200		15	
Hoja de Mashan	2,750		2,063		15	
Ejote	17		3,960		90	
Aguacate	2,800		1,260,000		20	
Flores Ornamentales	960		57,600		15	
Pecuaria	313,844	18.24	1,736,311	10.18	411	5.57
Crianza y engorde gallinas	9,928		198,560		195	
Crianza y engorde porcino	18,400		147,200		49	
Engorde ganado bovino	47,000		282,000		28	
Crianza y engorde de chompipes	748		13,464		24	
Crianza y engorde patos	785		7,065		33	
Crianza y engorde pollos	2,154		28,002		48	
Producción de huevos	4,400		4,400		22	
Crianza de ovejas	5		1,500		5	
Crianza de conejos	13		520		2	
Crianza y venta de sementales	11		132,000		1	
Producción de leche	230,400		921,600		4	
Artesanial	1,301,256	75.64	2,065,326	12.11	41	0.56
Carpintería	84		170,400		2	
Tejidos	216		259,200		27	
Blockera	55,356		314,526		3	
Panadería	1,245,600		1,321,200		9	
Agroindustrial	4,450	0.26	4,240,000	24.86	21	0.27
Café pergamino	4,450		4,240,000		21	
Comercios y servicios					419	5.68
Totales	1,720,438	100	17,056,412	100	7,383	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Como se puede observar en el cuadro anterior, en el análisis de las actividades productivas del Municipio, la producción agrícola representa el 52.85% de la producción, la actividad agroindustrial el 24.86%, la actividad pecuaria el 10.18%, la actividad artesanal el 12.11% y finalmente los comercios y servicios que también son un sector importante de la economía del municipio.

1.14.1 Producción agrícola

Se puede determinar que el cultivo de la papa es la actividad más representativa en el Municipio y se cultiva en los estratos de Microfincas, Fincas Subfamiliares y Fincas Multifamiliares Medianas, el maíz también es otro de los cultivos importantes dentro de la población del municipio aunque se determinó que se utiliza para el autoconsumo y se cultiva únicamente en Microfincas y Fincas Subfamiliares, es de mencionar también que por las condiciones del clima y suelo también se cultiva hortalizas, hoja de mashan y ejote. En lo que se refiere a los grandes productores, en las Fincas Familiares y Fincas Multifamiliares Medianas, la producción se basa en el café, aguacate hass y plantas ornamentales (cartucho).

1.14.2 Actividad pecuaria

Dentro del municipio la actividad pecuaria es la cuarta actividad más representativa después de la artesanal en donde predomina el engorde del ganado bovino, crianza y engorde de ganado porcino, aviar y cunino, en los estratos de Microfincas y Fincas Subfamiliares en donde es muy importante la existencia de pastos naturales para la alimentación de los diferentes tipos de ganado. En lo que respecta a los estratos de Fincas Familiares y Fincas Multifamiliares Medianas la producción de leche, engorde de ganado bovino así como la crianza de sementales para la venta son las actividades importantes.

1.14.3 Actividad artesanal

La producción artesanal es otra de las actividades del municipio, en donde destaca la panadería, carpintería, blockera y tejidos, teniendo la panadería la producción con mayor representación, seguida por las blockeras y mencionamos los tejidos como otra de las producciones importantes en donde se describió que es una actividad netamente realizada por el sector femenino.

1.14.4 Actividad agroindustrial

Dentro del Municipio se identificó una actividad agroindustrial, aunque se encuentra en fase de desarrollo, durante el trabajo de campo se determinó que existe en la producción cafetalera la actividad de transformación del café uva a café pergamino. El volumen de producción de café asciende a 4,450 quintales, con un valor total de Q.4, 240,000.00, se determinó que para la producción de un quintal de café pergamino se necesitan cinco quintales de café uva.

1.14.5 Comercios y servicios

Durante la investigación de campo se pudo establecer la existencia de diversos comercios dentro del Municipio tales como: comedores, tiendas, vidrierías panaderías, librerías, venta de licores, ferreterías, agro-servicios, aceiteras abarroterías, almacenes de ropa, carnicerías, zapaterías, venta de celulares, farmacias, venta de hilos, misceláneas, carpinterías, venta de gas propano, así también se pudo establecer la existencia de algunos servicios dentro del municipio como lo son: servicios de abogado y notario, servicios contables, talleres mecánicos, café internet, servicio de courier, molinos de nixtamal, todos estos establecimientos constituyen también una fuente importante de ingresos para las familias del Municipio, ya que en muchos de los casos son los mismos integrantes de las familias quienes atienden los distintos negocios existentes.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD

2.1 MARCO LEGAL

La Constitución Política de la Republica de Guatemala establece que las municipalidades son entes autónomos y descentralizados que actúan por delegación del estado, cuyo fin primordial es la realización del bien común.

En cumplimiento de este mandato se decreta el artículo 12-2002, el cual da vida al Código Municipal en el cual se desarrollan los principios constitucionales referentes a la organización, gobierno, administración y funcionamiento de los municipios.

El Código Municipal establece que “el municipio es una institución autónoma de derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y en general para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos. El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal”⁹.

9 Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Decreto 12-2002. 72 pp.

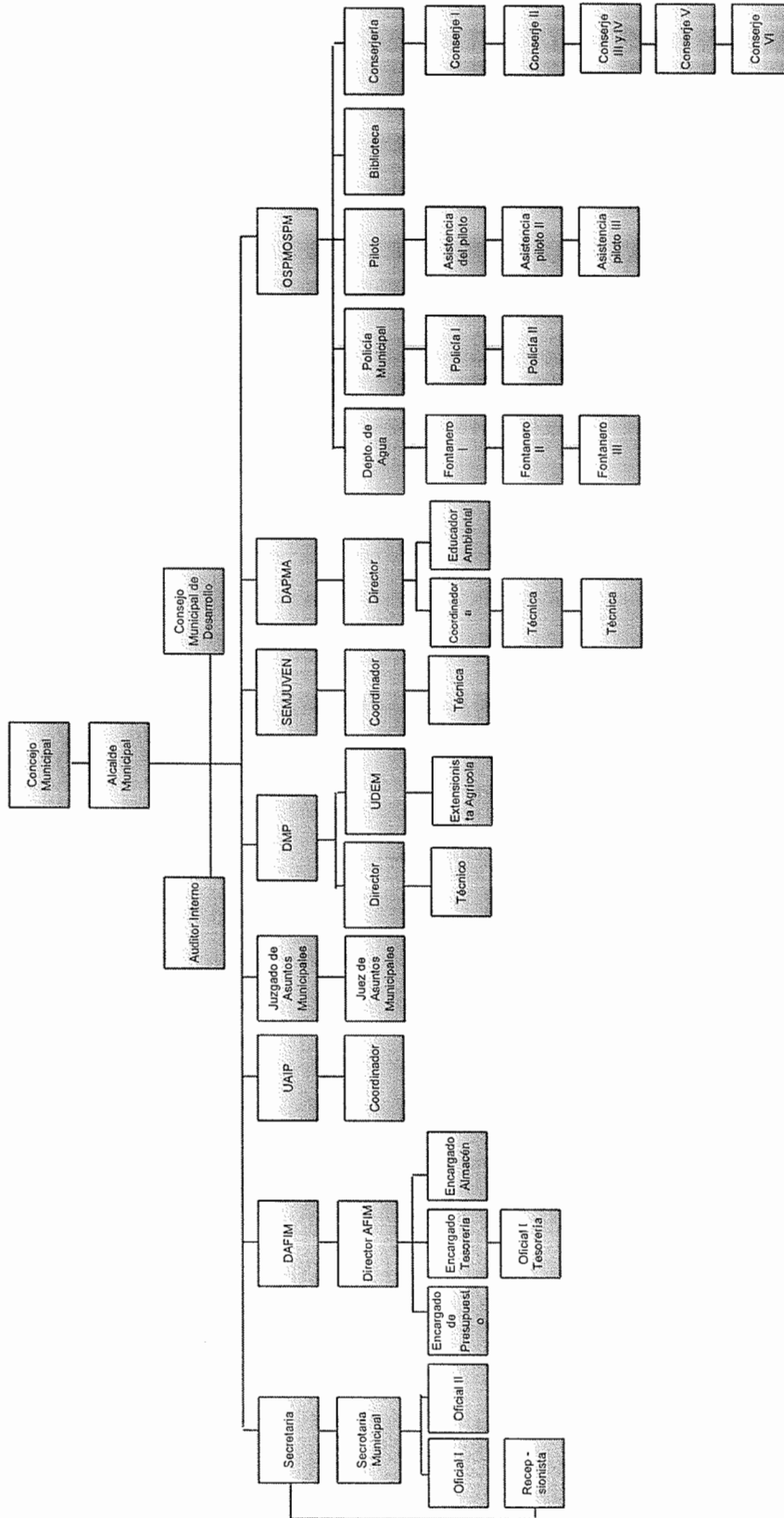
En conclusión se establece que la base legal que rige el accionar de la municipalidad se encuentra en la Constitución Política de la Republica de Guatemala, artículo 253, autonomía municipal; Código Municipal, decreto 12-2002, artículo 15 sobre las competencias generales del Concejo Municipal, artículo 67 Gestión de intereses del municipio; artículo 68, competencias propias del municipio, artículo 72 servicios públicos municipales; Ley orgánica del presupuesto, artículo 46 metodología presupuestaria.

2.2 DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN

Es un estudio sistemático, integral y periódico que tiene como propósito fundamental conocer la organización administrativa y el funcionamiento del área objeto de estudio, con la finalidad de detectar las causas y efectos de los problemas administrativos de la institución, para analizar y proponer alternativas viables de solución que ayuden a la erradicación de los mismos. El Diagnóstico Administrativo no es más que el análisis de los siguientes aspectos; estructural, funcional, procedimental, facultativo, de relaciones, comunicación y coordinación entre dos o más áreas para determinar la relación existente entre cada una de ellas. Para realizar adecuadamente el Diagnóstico Administrativo, es necesario llevar un orden lógico para lograr recopilar e interpretar adecuadamente la información y cumplir con los objetivos deseados, difícilmente se podrán obtener si no existen parámetros de evaluación que indiquen los aspectos que se deben evaluar.

La municipalidad de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango, cuenta con la siguiente estructura organizativa, aunque únicamente el 25% de los empleados municipales conoce este organigrama, pues no está colocado en un lugar visible.

Gráfica 4
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Estructura Organizacional Municipal
Año: 2012



Fuente: elaboración propia, con datos proporcionados por la Oficina de Planificación Municipal.

2.2.1 Instituciones municipales

La municipalidad en conjunto con todas las unidades que la integran, trabajan para el desarrollo de todo el Municipio y están al servicio de toda la población. A continuación se detallan las siguientes:

2.2.2 Secretaría Municipal

Esta unidad se encarga de llevar a cabo la elaboración de documentos, archivo de papelería que maneja toda la municipalidad, actualmente está trabajando con cuatro personas los cuales son los siguientes: Secretario, Oficial I y Oficial II y una recepcionista. Laboran en horario de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

2.2.3 Dirección Municipal de Planificación –DMP–

Fue fundada en 1996 y era llamada Unidad Técnica Municipal –UTM–, al paso del tiempo se le cambió el nombre a Oficina Municipal de Planificación –OMP–, y en la actualidad es llamada Dirección Municipal de Planificación –DMP–. Esta entidad se encarga de planificar las actividades que el Concejo Municipal desarrolla y trabaja en el Plan Operativo Anual, dentro de sus funciones está el darle seguimiento a los proyectos que se realizan en el Municipio. Trabajan con tres personas: Director de Planificación, Técnico de Planificación y Oficial Primero. Laboran en horario de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

2.2.4 Oficina Municipal de la Mujer –SEMJUVEN–

Fue fundada el 14 de enero de 2008, se encarga de capacitar y asesorar de forma técnica y política a grupos de mujeres en diferentes comunidades del

Municipio, también se encarga de gestionar proyectos en beneficio de las mujeres de toda la población. Actualmente tiene a su cargo 48 grupos y cada uno tiene de 50 a 100 mujeres, 4 asociaciones: la asociación Xicabal, asociación de mujeres nueva alianza, asociación la estancia y nueva concepción. Esta unidad está conformada por dos personas: la encargada y su asistente.

2.2.5 Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente –DAPMA–

Fue fundado en el año 2000 y tiene como finalidad velar por los recursos naturales y las áreas protegidas del Municipio, bajo los conceptos de administración y coordinación con diferentes instituciones gubernamentales así como no gubernamentales que apoyan el proceso de preservación y explotación racional de los recursos naturales. Actualmente cuenta con siete personas y sus puestos son los siguientes: coordinador, una educadora ambiental y cinco guarda recursos.

2.2.6 Juzgado de Asuntos Municipales

Esta unidad se encarga de todos los asuntos que afecten las buenas costumbres, el ornato y limpieza de las poblaciones, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos municipales y los servicios públicos en general.

2.2.7 Oficina de Servicios Públicos Municipales –OSPM–

Esta entidad fue creada en el año 2008 y se encarga de velar por el buen funcionamiento de todos los servicios que presta la Municipalidad a la población como los siguientes; (agua, rastro, cementerio, tren de aseo y biblioteca municipal), está integrada por 19 personas y tiene cuatro secciones: Departamento de agua, Conserjería, Policía Municipal y Tren de aseo.

2.2.8 Unidad de Desarrollo Económico Municipal –UDEM–

Se fundó en abril del año 2008. Se encarga de crear proyectos y programar alianzas con entidades públicas y privadas, que beneficien el desarrollo del Municipio. Actualmente tiene dos personas laborando, Coordinador y Extensionista Agrícola. Esta dependencia está coordinada por dos entidades la Municipalidad y MANCUERNA.

2.2.9 Unidad de Acceso a la Información Pública –UAIP–

Fue creada en el año 2008. Esta unidad se encarga de darle transparencia a los datos que se manejan en toda la municipalidad a esta información puede tener acceso cualquier persona del Municipio. Existe solo una persona encargada de esta unidad.

2.3 ANÁLISIS ESTRUCTURAL

Comprende el estudio de cada una de los componentes que integran la estructura organizacional, para determinar si la forma en la que se encuentran organizados ayuda a cumplir con la misión, visión y objetivos de la misma y de la empresa en general.

La estructura organizativa de la municipalidad de San Martín Sacatepéquez, se analiza tomando en cuenta los siguientes aspectos, los cuales se evaluaron por medio de la observación y la entrevista de varios empleados:

- Organigrama estructural: existe dentro de la municipalidad una estructura organizativa en la que aparecen todos los puestos que conforman la municipalidad de San Martín Sacatepéquez, está ubicado en la secretaría, y aunque no está a la vista de todo el

personal y tampoco hay copias en otros departamentos, este si es del conocimiento de todos los trabajadores. Este organigrama es un aporte del departamento municipal de desarrollo.

- Niveles jerárquicos: están claramente identificados los niveles de alta gerencia o estratégico, el nivel táctico o de mandos medios y el nivel operativo, estos en función de las actividades que tiene que cumplir la municipalidad y de los servicios que presta
- Tipo y líneas de autoridad: se observa en esta estructura organizativa un sistema funcional, ya que la autoridad y responsabilidad va en relación a las funciones y especializaciones que se desarrollan en la organización.
- Tramos de control: es de estructuras planas o de tramos de control amplios, hay más personas que supervisar por tramo, y da lugar a pocos niveles organizacionales, la cadena de mando es corta y la toma de decisiones es más rápida, se reduce el tamaño y por tanto hay poca dirección y control en las relaciones laborales.
- Dependencia y relación con otras áreas: existe una adecuada relación entre las diferentes áreas aunque todas las dependencias manejan su propia planificación en base a las actividades que realizan.

Una de las deficiencias en la estructura organizativa de la municipalidad en estudio es la ausencia de un departamento de Recursos Humanos, por lo que cualquier requerimiento de atención del personal, se debe de tramitar a través de los jefes y encargados de departamentos.

2.4 ANÁLISIS FUNCIONAL

Comprende el estudio de las funciones asignadas al área objeto de estudio, así como las atribuciones y obligaciones que tienen que cumplir para el desempeño del trabajo.

La base para este tipo de análisis la representa cada uno de los puestos de trabajo que integran la estructura organizacional, por lo tanto es importante verificar:

- Funciones principales del área objeto de estudio: las principales funciones de la municipalidad de San Martín Sacatepéquez están orientadas a promover acciones organizadas y desarrollar proyectos en coherencia con las necesidades de la población del municipio, tal como lo exponen en la misión establecida para esta unidad organizativa, la cual se detalla a continuación: “La municipalidad, sector público y privado de San Martín Sacatepéquez, promueven acciones organizadas y coherentes con las necesidades de la población con procesos de fortalecimiento y mejoramiento de los aspectos de salud, educación, actividades económicas, eco-turísticas, ambientales y se mejora la infraestructura; se presenta mejores servicios, se crean y se modernizan las dependencias municipales, apoyando la organización y participación ciudadana, se conservan y protege el medio ambiente, recurso hídrico, se gestiona el riesgo, para el desarrollo humano e integral del municipio”.
- Relación existente entre las funciones que se desempeñan en cada puesto de trabajo con los objetivos del área y si se encuentran normadas adecuadamente o simplemente se realizan en forma empírica: Las actividades de la municipalidad de San Martín Sacatepéquez están dirigidas por la planificación efectuada por la mancomunidad de

Municipios de la Cuenca del río Naranjo, -MANCUERNA-, que es una asociación civil, no lucrativa, apolítica no religiosa con personalidad jurídica y patrimonio propio sus fines son unir esfuerzos para promover el manejo integrado del recurso hídrico que vincula a los 19 municipios, tomando la cuenca como unidad de planificación y garantizar a la población inmersa en la cuenca del Río Naranjo, la satisfacción de las demandas hídricas presentes y futuras, la recuperación y mejoramiento de la calidad y cantidad del agua, la protección de los vecinos contra los riesgos naturales del agua, la resolución de conflictos generados por el uso, aprovechamiento y conservación del agua y las demás que se vinculen a este recurso, con la participación activa y coordinada de las instituciones nacionales sectoriales, sector privado y población organizada.

- Duplicidad u omisión de funciones dentro del área en relación a los objetivos de la misma: Aunque no existe un manual de procedimientos y tampoco cuentan con un manual de descripción de puestos, los empleados de la municipalidad de San Martín Sacatepéquez están informados en forma verbal de sus actividades y organizados de tal forma que no existe omisión o duplicidad de funciones.
- Grado de complejidad y especialización que se necesita para realizar cada una de las funciones: El personal de la municipalidad de San Martín Sacatepéquez cuenta con el apoyo de la institución MANCUERNA en cuanto a la capacitación para ejercer de mejor forma sus actividades, además reciben capacitación en la especialización en la cual trabajan, pues es importante que el personal conozca a profundidad las actividades para poder garantizar la obtención de mejores resultados, en beneficio del municipio y de la mancomunidad.

- Descripción y perfiles de los puestos de trabajo: como se menciono anteriormente, la municipalidad de San Martin Sacatepéquez no cuenta con un manual de descripción y perfil de los puestos de trabajo, pero según indican los empleados este ya se está realizando, con el apoyo y el patrocinio de MANCUERNA, que está interesada en el mejoramiento de las instituciones miembros de la mancomunidad.

Según la encuesta realizada al personal de la municipalidad se pudo constatar que es una institución ordenada, respetuosa y dispuesta a implementar mejoras en beneficio de su población, pues la mayoría de funciones no están documentadas, sin embargo la inducción e instrucciones, que son transmitidas de forma verbal, son aplicadas correctamente lo que permite un trabajo eficiente.

2.5 ANÁLISIS PROCEDIMENTAL

Comprende el estudio de los procesos que se desarrollan dentro del área objeto de estudio, así como el aporte que ofrecen parcialmente a los procesos generales de la organización en los cuales se ve involucrada.

La base para este tipo de análisis la representa la secuencia de cada una de las actividades que se desarrollan dentro del área objeto de estudio.

- Procesos principales
 - Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados, recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos, limpieza y ornato.

- Fijar las tasas y contribuciones atendiendo a los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios.
- Construcción y mantenimiento de caminos de acceso a las circunscripciones territoriales inferiores al municipio.
- Pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas.
- Regulación del transporte de pasajeros y carga y sus terminales locales.
- Autorización de las licencias de construcción de obras públicas o privadas en la circunscripción del municipio.
- Gestión de la educación pre-primaria y primaria, así como los programas de alfabetización y educación bilingüe.
- Promoción y gestión ambiental de los recursos naturales del municipio.
- Prestación del servicio de policía municipal.
- Sub-procesos
 - Administrar la biblioteca pública del municipio.
 - Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación.
 - Gestión y administración de farmacias municipales populares.

- Modernización tecnológica de la municipalidad y de los servicios públicos municipales o comunitarios.

- Procesos contingentes
No existen procesos contingentes, lo cual representa un riesgo para las operaciones, pues al tener alguna eventualidad, por lo regular las actividades se suspenden.

- Actividades que se llevan a cabo que corresponden a procesos de otras áreas.

Aunque no todos los procedimientos están documentados, existe un cierto orden en las actividades que realizan en la municipalidad, lo cual les permite actuar sin salirse del límite de sus funciones. Es importante mencionar que los trabajadores municipales son personas humildes pero con actitud de servicio hacia su comunidad.

2.6 ANÁLISIS DE FACULTADES

Comprende las facultades, aptitudes o derechos delegadas dentro del personal, así como la relación existente entre la ejecución de las funciones específicas de los puestos y el proceso de toma de decisiones.

En el análisis de facultades de la municipalidad del municipio en estudio se logró determinar que la autoridad principal es el consejo municipal, que es el órgano que se encarga de la planificación de las actividades, estos a su vez delegan en los jefes y encargados de áreas, las tareas por realizar, teniendo como objetivo

principal, satisfacer las necesidades de la población. Es oportuno mencionar que este municipio pertenece a una mancomunidad llamada Mancuerna, que está compuesta por varios municipios, quienes son asesorados por algunas instituciones de cooperación internacional, que tiene como objetivo reducir la pobreza y mejorar el nivel de vida de la población, a través de mejora de la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento. Este tipo de asesoramiento les permite obtener ayuda técnica que han utilizado mejorar su organización administrativa, teniendo como resultado una gestión municipal ordenada y eficiente.

El personal de la municipalidad es capacitado con cierta regularidad en temas de mejoramiento ambiental, eficiencia de las operaciones en la captación y uso de los recursos municipales, optimización de los resultados en la gestión municipal y otros temas, los cuales son financiados por Mancuerna.

El personal está organizado para realizar eventos sociales, que permiten mejorar el ambiente laboral y las relaciones entre departamentos, tales como celebraciones de cumpleaños, actividades deportivas, etc.

2.7 ANÁLISIS DE RELACIONES

Comprende el estudio de la coordinación, comunicación y dependencia que existe entre los elementos integrantes de la organización en general y que se relacionan con el área objeto de estudio.

Los tipos de relaciones que se deben definir y evaluar son los siguientes:

- Entre los niveles jerárquicos que integran la estructura organizacional del área objeto de estudio.

El alcalde y los concejales mantienen una comunicación directa con todos los jefes y encargados de las distintas áreas y departamentos que componen la municipalidad, estos a su vez trasladan la información a sus subordinados, quienes ejecutan las actividades y realizan la retroalimentación respectiva.

- Entre el personal en general del área objeto de estudio con las otras áreas.

Existe una constante comunicación entre las diferentes áreas y departamentos de la municipalidad, aunque dicha comunicación es de manera informal, pues no se lleva un control de documentos, utilizando el correo electrónico para enviar y recibir información.

- Entre las funciones y los puestos de trabajo que integran el área.

Las funciones de los puestos de trabajo se detallan en forma verbal y está a cargo del jefe o encargado de área, el cual es el responsable de velar que las actividades se realicen de la mejor forma. Aunque existen varios documentos de normas y procedimientos, estos no son del conocimiento de todos los empleados.

Los empleados municipales que fueron entrevistados afirmaron que conocen a la mayoría de sus compañeros, pues son vecinos cercanos, lo que permite una mejor relación y respeto dentro de la institución, guardando las consideración necesarias según la actividad que realiza cada persona y prestando la ayuda necesaria en caso de requerirse.

El análisis de relaciones del personal municipal muestra que las personas se sienten comprometidas con las actividades que realizan pues de una forma directa están contribuyendo al fortalecimiento del municipio, teniendo apoyo de otras comunidades del área, que se reúnen constantemente para planificar los proyectos de inversión que beneficien a la población en general.

Los empleados municipales participan en comités en los que son capacitados en diferentes áreas para posteriormente participar en actividades y proyectos que permitan un desarrollo social y económico de su municipio.

Las personas que pertenecen a la corporación municipal reconocen y respetan a sus autoridades y dirigentes, manteniendo un ambiente armonioso. Esta actitud se puede observar tanto dentro de las instalaciones municipales como fuera de ellas. Además siempre se pudo observar que participan activamente en las actividades programadas aportando sus ideas y conocimientos para que las actividades y proyectos municipales que se programen puedan beneficiar al mayor número de pobladores.

CAPÍTULO III

PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

La municipalidad de San Martín Sacatepéquez, ha implementado desde hace varios años, una serie de cambios administrativos, en los cuales se ha buscado la mejora en el ordenamiento municipal, esto gracias a que pertenece a la mancomunidad Mancuerna, la cual ha financiado estas actividades. Producto de esto, se ha tenido a la vista documentos en los cuales se establecieron normas y procedimientos para algunas áreas, sin embargo es necesario realizar otro tipo de mejoras que permitan optimizar y mejorar el quehacer de esta institución. A continuación se hacen las siguientes recomendaciones.

3.1 PROPUESTA ESTRUCTURAL

En la municipalidad de San Martín Sacatepéquez, existe una estructura organizativa, la cual fue elaborada por el departamento municipal de desarrollo, dicha estructura está ubicada dentro de la municipalidad, pero no es del conocimiento de todos los trabajadores, es necesario comprender la importancia de la propia estructura organizacional, entender su papel en las organizaciones y sobre todo dar a conocer de una manera adecuada dicha estructura y velar por su adecuada aplicación.

Es importante que las municipalidades cuenten con un manual de normas y procedimientos el cual contenga en forma detallada una reseña histórica del municipio, legislación, estructura, organigrama, misión, visión y guías para la acción, que detallan la forma exacta en que se deben realizar ciertas actividades, con sus secuencias cronológicas de las acciones requeridas. Las normas, son las descripciones de todas las disposiciones de forma específica y detallada, que aseguran una conducta y comportamiento adecuado de las personas que participan en las actividades de la entidad.

Es necesario que los empleados tengan a la vista este manual, pero también que sea promocionado y actualizado en forma periódica, y que los empleados municipales tengan la oportunidad de emitir opinión y sugerencias en las mejoras de la estructura organizativa, en pro del bienestar de los trabajadores y de un mejor y eficiente servicio a la comunidad.

A continuación se detalla una propuesta para promocionar la estructura administrativa en la institución:

- Elaboración de trifolios en los que se de a conocer la misión, visión, valores y objetivos de la organización, además de detallar la estructura administrativa, en la cual se describa las principales características del municipio, una breve reseña histórica y cuáles son sus principales funciones.
- Convocar reuniones para el lanzamiento de la promoción de la estructura administrativa. Con esto se asegura que todas las personas tengan conocimiento de la forma en que está compuesta la estructura municipal, cuáles son sus principales funciones, que conozcan a sus autoridades superiores, los mandos medios y el personal operativo.
- En todas las oficinas debe de colocarse cuadros que contengan la misión, visión, valores y objetivos de la institución, esto con un doble propósito, que los empleados los tengan a la vista y puedan leerlos periódicamente y que la población también pueda notar el compromiso de sus autoridades.
- Programar reuniones semanales en cada departamento, en los cuales se motive al personal y se lean la misión, visión, valores y objetivos, para

comprometerlos a prestar un mejor servicio. En estas reuniones se puede aprovechar para animar a los empleados a que tomen parte activa en las mejoras a la organización, ya sea con su opinión así como también con propuestas a implementar para hacer más eficiente su labor y optimizar los recursos.

- Implementar cursos de capacitación en los cuales se brinde la oportunidad para que los empleados puedan adquirir técnicas y habilidades para mejorar su trabajo y tener oportunidad de acceder a puestos superiores.

3.2 PROPUESTA FUNCIONAL

La municipalidad de San Martín Sacatepéquez, pertenece a una mancomunidad llamada Mancuerna, la cual es asesorada por instituciones de cooperación internacional, esto le permite tener una adecuada asesoría en las funciones y actividades que ejecuta en el municipio. Pero la propuesta es que deben de promocionar sus actividades para que la población esté informada de los proyectos que se están ejecutando y cuáles son los beneficios que se obtendrán, además de realizar un cronograma en el cual se detallen las obras que se tienen por ejecutar, tomando en cuenta las necesidades de todas las comunidades.

Se debe promover actividades en las cuales los pobladores puedan presentar propuestas de mejoras, estimulando la participación de profesionales del lugar, así como también las instituciones educativas públicas y privadas, lo cual representaría oportunidades de empleo y el surgimiento de ideas para pequeñas y medianas empresas, en beneficio de la comunidad.

3.3 PROPUESTA PROCEDIMENTAL

Los procedimientos en la municipalidad del área en estudio están bien definidas, y en esta institución se cuenta con un manual de normas y procedimientos del área administrativa financiera, sin embargo no está a la vista de los trabajadores y es necesario que se incluyan las demás dependencias de la municipalidad, esta tarea está siendo realizada por la oficina de Organización Municipal, con el apoyo de Mancuerna. En los anexos se incluyen algunas propuestas de procedimientos de las áreas no incluidas en el manual existente.

3.4 PROPUESTA DE FACULTADES

Las facultades para la toma de decisiones están únicamente en poder de los mandos superiores, con lo que el personal de mandos medios y operativos no pueden realizar actividades o resolver alguna eventualidad sin tener la aprobación del consejo municipal, esto se debe a que se tienen que tomar en cuenta las situaciones prioritarias del municipio y las políticas y conveniencia de la institución.

Para mejorar esta situación, es necesario que existan dentro de los mandos medios a personas capacitadas en asuntos municipales, quienes deberían de tomar decisiones y actuar en ausencia de las máximas autoridades, esto con el conocimiento de las políticas y normas de la institución.

También es oportuno que el personal este informado de los principales proyectos en ejecución y cuál debe ser las siguientes actividades a realizar y las decisiones que se deben de tomar en caso de alguna eventualidad.

3.5 PROPUESTA DE RELACIONES

Las relaciones entre departamentos de una institución es fundamental para el buen funcionamiento de una institución, para ello es necesario mejorar y optimizar los canales de comunicación y que la información este siempre a la vista de todos los involucrados en las actividades municipales.

Las personas desempeñan diferentes puestos y tareas dentro de la organización. El consejo municipal tiene a su cargo la toma de decisiones y el control de la organización, los asesores o personal de apoyo de las autoridades ayudan en la toma de decisiones, los jefes o encargados medios, son los que realizan las tareas de supervisión, las secretarias, recepcionistas y contadores son el personal de apoyo que ayudan al resto de empleados. Por último el personal de servicios y mantenimientos que prestan servicios de limpieza. Todos son parte de un equipo el cual debe de mantener una comunicación constante para lograr que su trabajo sea eficiente y efectivo, tomando en cuenta que los recursos se deben de utilizar de la mejor forma tanto en obras municipales como en gastos de funcionamiento.

La comunicación efectiva solo es posible teniendo a la vista la misión, visión, valores y objetivos de la institución, para lo cual se debe dar a conocer a todo el personal y comprometerlo a que no importando su ubicación dentro del organigrama, su trabajo es importante y debe de realizarse de la mejor manera, y que todas la decisiones y proyectos por ejecutar deben de darse a conocer a todos el personal, para que todos trabajen en busca de lograr los objetivos de la municipalidad.

La comunicación se debe de realizar por medio de correos electrónicos, para las personas que tengan a su cargo equipo de computación, por medio de memorandos colocados en lugares visibles para todos los trabajadores y a

través de reuniones de trabajo en la que se informe de las actividades y proyectos. Con esto se lograra formar un equipo de trabajo, eficiente y comprometido con su comunidad.

3.6 PRIORIZACION DE SOLUCIONES PROPUESTAS

Una organización municipal puede ser vista como un sistema global, cuyo objetivo debe ser conocido por sus dirigentes y las personas que laboran en ella. Dentro de la organización se puede distinguir varios subsistemas que comparten el objetivo general de la organización, pero que a su vez tiene objetivos individuales definidos.

En una municipalidad los elementos interactúan para un fin común, que es el de trabajar por el bienestar a del municipio o la comunidad. Se tiene que tomar en cuenta que toda la organización está compuesta por muchos elementos y que todos son importantes para la obtención de los objetivos, por tanto lo prioridad para una organización, en este caso la municipalidad de San Martin Sacatepéquez, es dar a conocer su Misión, Visión, Valores y Objetivos, esto para lograr conformar una unidad que trabaja sabiendo cual es la ruta a seguir.

En muchas organizaciones se puede observar que las personas trabajan únicamente con la consigna de cumplir con su horario de trabajo, pues no saben cuál es la misión de su empresa. Entonces la actividad prioritaria a implementar es dar a conocer, promocionar a la municipalidad dentro de su personal, y por consiguiente todos los empleados sabrán que su trabajo es servir a su comunidad, a la cual ellos pertenecen.

La visión de la empresa, en este caso de la municipalidad, es y debe ser una fuente de inspiración para todos los trabajadores, concentrada en el futuro, es lo

que nos gustaría ser con el paso del tiempo, es una visualización idealizada de la organización y actúa como una estrategia motivacional para todos los empleados y brinda la oportunidad para sentirse protagonista del proceso de mejora actual en búsqueda de alcanzar los objetivos propuestos.

La comunicación es uno de los facilitadores más importantes de las actividades administrativas. Para llevar a cabo todas las actividades es necesario hacer uso de la comunicación. Desde el momento de que se toma una decisión, se requiere que esa información debe de ser comunicada a todos los colaboradores. Las habilidades de comunicación pueden evitar serios problemas a las autoridades. Si la comunicación es ineficaz dentro de una organización, es muy probable que se origine una serie continua de problemas para las autoridades y por lo tanto para la institución.

La segunda prioridad de solución propuesta debe ser el mejoramiento de la comunicación dentro de la municipalidad, esto permitirá a los empleados reducir la duda e incertidumbre al momento de realizar su trabajo. Es importante para todos los empleados contar con la información necesaria para realizar su trabajo, pues de esta forma podrán tener un panorama claro de lo que se realiza y cuál es el objetivo. Actúa la comunicación también como un elemento que mantiene al empleado motivado para hacer sus tareas, pues se siente parte de la institución, manejando la información necesaria para sus funciones, evitando que pueda tomar decisiones erróneas al no contar con los datos necesarios para su trabajo.

Desde aproximadamente cuatro años se vienen implementando mejoras en la municipalidad, esto debido a que la mancomunidad mancuerna exige a sus afiliados, tener un ordenamiento claro en sus administraciones, para poder evaluar sus necesidades reales y buscar la forma de satisfacerlas. Debido a esto

se programan eventualmente capacitaciones al personal en temas de desarrollo rural, cuidado del medio ambiente y otros temas de necesidad para el desempeño de sus actividades. Es importante que se aprovechen estos recursos que permitan un evidente desarrollo de la municipalidad y la comunidad.

CAPÍTULO IV

REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL

Con base a la investigación de campo realizada en las comunidades se determinó, mediante las técnicas de observación y entrevista a líderes comunitarios, las necesidades de servicios básicos de la población y de inversión productiva que existen en el Municipio. La mayoría de proyectos de inversión social son realizados por la Municipalidad, la cual no cubre eficientemente las necesidades de los pobladores en cuanto a servicios básicos en el área urbana y rural.

4.1 FUENTES DE INGRESOS MUNICIPALES

El origen de los ingresos municipales, se refieren a la fuentes específicas de la cual provienen, que para el caso de las municipalidades, la fuente específica de sus ingresos parte de la base legal, de carácter constitucional y/u ordinaria, que faculta a las municipalidades para obtener y disponer de sus recursos.

- **Fuentes de financiamiento**

El origen de los ingresos municipales, se refieren a la fuentes específicas de la cual provienen, que para el caso de las municipalidades, la fuente específica de sus ingresos parte de la base legal, de carácter constitucional y/u ordinaria, que faculta a las municipalidades para obtener y disponer de sus recursos.

- **Ingresos corrientes**

Son los recursos que se perciben en forma regular en las cajas receptoras de la tesorería municipal, los cuales incrementan el activo sin crear endeudamiento. Su origen está en los pagos que los vecinos realizan en forma directa en la tesorería municipal, ya sea por tasas por servicios, arbitrios, impuestos o contribuciones.

- **Ingresos tributarios**

Los ingresos tributarios, son los arbitrios que el Estado, por medio del Congreso de la República decreta para que las municipalidades tengan recursos financieros que les permitan cumplir con sus fines. El contribuyente hace un pago en dinero; pero por el pago realizado no recibe un servicio específico o directo. Ejemplo de ingresos tributarios: arbitrios de ornato, arbitrios sobre actividades comerciales, sobre extracción de productos agrícolas o mineros, sobre anuncios, rótulos, sobre televisión por cable, Impuesto Único Sobre Inmuebles. -IUSI-.

- **Egresos**

Se estructura en dos programas:

- **Programa de funcionamiento:** En éste se incluyen las asignaciones programadas durante el año para cubrir gastos de personal y de administración.
- **Programa de inversión:** Incluye los gastos que se realizarán para financiar la ejecución de los proyectos u obras priorizadas por las comunidades, a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y del Consejo Municipal de Desarrollo.

4.2 PROYECTO EN EJECUCIÓN

Actualmente se tiene en ejecución varios proyectos los cuales se detallan a continuación:

Mejoramiento Calle Con Concreto Ciclópeo, Aldea las Nubes I, consiste en realizar las siguientes actividades:

- trabajos preliminares, limpia, chapeo, trazo y estaqueado. Corte, nivelación y compactación de rasante natural.
- Colocación y compactación de base de selecto. Bordillo de concreto. Empedrado con concreto ciclópeo y
- limpieza final.

Mejoramiento Camino Rural Con Concreto Ciclópeo, Aldea la Estancia consiste en realizar las siguientes actividades:

- trazo y estaqueado, corte de terreno
- Base de selecto, bordillo, empedrado con concreto,
- Limpieza general.

Mejoramiento Calle Con Adoquín, Aldea Toj Comán, consiste en realizar las siguientes actividades:

- replanteo topográfico y trazo, corte y nivelación prof. 0.20 M.
- Base de selecto E=0.10 M. bordillo de 0.10 x 0.30 M.
- Llaves de confinamiento 0.20 x 0.10 M.
- Adoquinado tráfico intenso
- Limpieza final e incluye la mano de obra no calificada.

Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario, Caserío Tui Chintzé

Ampliación Escuela Primaria 2 Aulas Aldea Talcanac, consiste en realizar las siguientes actividades:

- Trazo y estaqueado, zapatas, cimiento corrido, columna tipo A y B, solera de humedad, solera intermedia,
- Levantado de pared, solera final, viga 1, losa, repello + cernido
- Colocación de piso, colocación de puertas y ventanas
- instalación eléctrica, muro de retención y mano de obra de la comunidad.

Ampliación Escuela Primaria 4 Aulas Aldea Toj Mech, consiste en realizar las siguientes actividades:

- Limpieza y chapeo, trazo y nivelación, Zanjeo cimiento corrido, zapatas y vigas de amarre, zapatas, cimiento corrido, viga de amarre, emplantillado, solera de humedad, solera intermedia nivel 1, solera intermedia nivel
- Levantado de muro de block, columna tipo A, columna tipo B nivel 1, columna tipo B nivel 2, viga 1, viga 2
- Losa de concreto, modulo de gradas, repello + cernido de cielo y muros, piso de granito, piso cerámico anti deslizante
- Puertas de metal, ventanas de metal y vidrios.
- Instalación eléctrica, instalación drenaje pluvial, biombo.
- Retiro de materiales de desperdicio.

4.3 NECESIDADES DE INVERSIÓN SOCIAL

Las necesidades sociales son las que deben de tenerse como prioritarias para lograr un desarrollo adecuado en la región y la municipalidad es el ente encargado de velar por que estas necesidades sean satisfechas.

Con base a la investigación de campo realizada en las comunidades se determinó, mediante las técnicas de observación y entrevista a líderes comunitarios, las necesidades de servicios básicos de la población y de

inversión productiva que existen en el Municipio. La mayoría de proyectos de inversión social son realizados por la Municipalidad, la cual no cubre eficientemente las necesidades de los pobladores en cuanto a servicios básicos en el área urbana y rural. Por otra parte, se determinó que en el área urbana no se les da tratamiento a los desechos sólidos, el servicio de agua es irregular, además, se detectó deficiencias en el sistema de drenajes, ordenamiento peatonal y vehicular, entre otros. En el área rural se presentan las mayores necesidades de inversión social, en donde existen deficiencias en torno a recolección y disposición final de los desechos sólidos, servicio de agua que aunque se distribuye por tubería no es potable, transporte público, drenajes, seguridad, pavimentación de calles, alumbrado público, ordenamiento peatonal y vehicular, cobertura de salud, entre otros.

A continuación se detallan los principales requerimientos existentes de inversión social y productiva:

Tabla 3
Municipio de San Martín Sacatepéquez – Quetzaltenango
Requerimientos de Inversión Social y Productiva
Período: Octubre
Año: 2012

Centros poblados	Requerimientos
Cabecera Municipal	Centro de acopio, limpieza de drenajes, juegos de recreación para niños, equipamiento para centro de salud, adecuada disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, captación y distribución eficiente de agua potable y amplia cobertura, orden peatonal y vehicular (señalización de vías principales).
Las Hortencias	Drenajes de aguas pluviales, adecuada disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, orden peatonal y vehicular.
Tui Bul	Área para actividades deportivas, adecuada disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, orden peatonal y vehicular.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior.

Centros poblados	Requerimientos
Loblatzan Chiquito	Construcción de puentes, drenaje de aguas pluviales, adecuada recolección y disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, orden peatonal y vehicular.
Toj con Chiquito	Mantenimiento en puente de acceso, adecuada recolección y disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, orden peatonal y vehicular.
El Calvario	Drenajes, salón comunal, adecuada disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, captación y distribución de agua potable eficientes y de amplia cobertura, orden peatonal y vehicular (túmulos)
Los Vásquez	Pavimentación de calles, adecuada disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, captación y distribución eficiente de agua potable y amplia cobertura, orden peatonal y vehicular.
El Palomar, Toj Coman Loblatzan Grande	Adecuada disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, orden peatonal y vehicular.
La Estancia	Centro de acopio, adecuada disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, orden peatonal y vehicular
San Martín Chiquito Los Ramírez Tui Ja I	Adecuada disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, captación y distribución eficiente de agua potable y amplia cobertura, orden peatonal y vehicular.
Toj Mech	Drenajes, adecuada recolección y disposición final de desechos sólidos, receptores de basura públicos, orden peatonal y vehicular.
Las Nubes I Santa Ines	Drenajes, adecuada recolección y disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, captación y distribución eficiente de agua potable y amplia cobertura, orden peatonal y vehicular.
Las Nubes II	Aula de 5to. Primaria en escuela, drenajes, adecuada recolección y disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, captación y distribución eficiente de agua potable y amplia cobertura, orden peatonal y vehicular.
Tui Chim I	Extracción de basura, aulas en escuela, transporte público, adecuada recolección y disposición final de desechos sólidos, receptores de basura públicos, orden peatonal y vehicular.

Continúa en la siguiente página...

...Viene de página anterior.

Centros poblados	Requerimientos
Xec Xuc	Conectividad en óptimas condiciones y mantenimiento adecuado, muro de contención en escuela, adecuada recolección y disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, orden peatonal y vehicular.
Toj Con Grande Toj Alic El Carmen Altamira	Adecuada recolección y disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, orden peatonal y vehicular.
Tui Chim II	Alumbrado público, adecuada recolección y disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, orden peatonal y vehicular.
Nueva Concepción	Mejoramiento y equipo para centro de salud, ampliación de espacio y agua en escuela, adecuada recolección y disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, captación y distribución eficiente de agua potable y amplia cobertura, orden peatonal y vehicular.
San Lucas	Focos de Alumbrado público, adecuada recolección y disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, protección de la zona de recarga hídrica y descontaminación (depósito de agua), orden peatonal y vehicular.
Santo Domingo Nuevo San José	Comité de seguridad, apoyo de PNC, adecuada recolección y disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, orden peatonal y vehicular.
Los Ángeles	Drenajes, comité de seguridad, adecuada recolección y disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, captación y distribución de agua potable eficientes y de amplia cobertura, orden peatonal y vehicular.
Miramar	Mercado, drenajes, adecuada recolección y disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, orden peatonal y vehicular.
Nueva Esperanza	Mercado, drenajes, comité de seguridad, adecuada recolección y disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, captación y distribución eficiente de agua potable y amplia cobertura, orden peatonal y vehicular.
El Rincón	Conectividad en óptimas condiciones y mantenimiento adecuado, drenajes, adecuada recolección y disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, orden peatonal y vehicular.

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior.

Centros poblados	Requerimientos
La Cumbre de Tuilacán	Aulas en escuela, adecuada recolección y disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, captación y distribución eficiente de agua potable y amplia cobertura, orden peatonal y vehicular.
Nuevo Coloncito	Conectividad en óptimas condiciones y mantenimiento adecuado (pavimentación de calles de la localidad), alumbrado público, transporte público, centro de salud, adecuada recolección y disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, orden peatonal y vehicular.
Santa Anita	Conectividad en óptimas condiciones y mantenimiento adecuado, secadora de café, drenajes, salón comunal, mejoramiento de techo en escuela, adecuada recolección y disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, orden peatonal y vehicular.
Tui Ja II	Asfalto en veredas, empleo, drenajes, adecuada disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, captación y distribución eficiente de agua potable y amplia cobertura, orden peatonal y vehicular.
Tuitz Jljaj	Asfalto en veredas, identificación de poblado, adecuada disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, captación y distribución eficiente de agua potable y amplia cobertura, orden peatonal y vehicular.

San José el Mas

Allá

La Loma

Tui Pic

Almorzaderos

La Joya

La Providencia

La Isla

La Conchita

Mandalay

San Isidro

Tui Chintze

Talcanac

Fátima

Las Marías

Conectividad en óptimas condiciones y mantenimiento adecuado, recolección adecuada y disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, orden peatonal y vehicular.

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior.

Centros poblados	Requerimientos
Buena Vista	Conectividad en óptimas condiciones y mantenimiento adecuado, adecuada recolección y disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, captación y distribución eficiente de agua potable y amplia cobertura, orden peatonal y vehicular.
San José Altamira	Adecuada recolección y disposición final de los desechos sólidos, receptores de basura públicos, captación y distribución eficiente de agua potable y amplia cobertura, orden peatonal y vehicular.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La tabla anterior permite apreciar las necesidades en torno a cobertura de servicios básicos e inversión productiva. Con relación a las actividades productivas se determinó la necesidad de realización de proyectos de infraestructura como un centro de acopio en el área urbana, además de puentes, mercados y condiciones de carretera en el área rural, entre otros.

4.4 PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

Uno de los principales problemas que afronta la población urbana y rural es la falta de servicios de agua potable y saneamiento, con especial énfasis para las áreas rurales; se considera el desarrollo de proyectos de agua potable y saneamiento, con fondos provenientes de la cooperación Mancuerna, fondos municipales, aportes locales y comunitarios y fondos de entidades nacionales. Pueden ser proyectos nuevos en áreas donde no existe el servicio, proyectos de ampliación en particular donde la población ha ido en aumento, y, aquellos que requieren reparaciones ya sea por el tiempo de vida útil o por daños provocados por desastres naturales, entre otros. Además se priorizan los proyectos de construcción y mantenimiento de puentes y calles de acceso a las comunidades, pues esto permite a la población comercializar sus productos.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación de campo llevada a cabo en el municipio de San Martín Sacatepéquez –Quetzaltenango, se establecen las siguientes conclusiones

1. La pobreza extrema de la población del municipio para el año 2012 es del 34%, teniendo un aumento del 6% comparado con el año 2002, debido al poco acceso a la educación, al desempleo y que la población económicamente activa decreció un 4% en relación al año 2002, llegando a niveles del año 1994 cuando se ubicaba en un 25%. En salud la tasa de mortalidad al año 2012 se ubicada en 2.8 por cada mil habitantes, reflejando un crecimiento con respecto al año 2010 cuando se tenía una tasa de 2.3 por cada mil habitantes.
2. Los recursos naturales en el Municipio presentan mayor contaminación y deterioro en el año 2012 comparado con los años 1979 – 2003 principalmente en ríos y bosques, debido al crecimiento acelerado de la población, el lanzamiento de desechos sólidos, tala inmoderada, uso inadecuado de la tierra, falta de educación ambiental y ausencia de planes de reforestación, situación que provoca en los ríos, baja en su caudal, en la población proliferación de enfermedades y en los bosques, erosión en los suelos y riesgos de derrumbes.
3. La municipalidad de San Martín Sacatepéquez, cuenta con una estructura formalmente establecida teniendo el recurso humano necesario para atender a la población además de contar con varios documentos administrativos necesarios para la correcta aplicación de los procesos y las actividades que deben realizar en beneficio del municipio.

4. No existe una adecuada promoción y divulgación de los documentos administrativos que se poseen y tampoco se han dado a conocer de una forma efectiva la Misión, Visión, Valores y Objetivos de la municipalidad, lo que no permite que se tenga una idea clara de cuáles son las prioridades.
5. La falta de comunicación efectiva afecta las facultades y relaciones entre los departamentos que forman parte de la organización municipal, esto no permite que se tenga una visión clara de los programas y tareas a ejecutar así como tampoco se puede realizar una medición de la efectividad de las actividades.
6. La municipalidad no transmite una buena imagen ante la población, debido a que no existe un sistema de información que permita a la población conocer los proyectos en ejecución y tampoco los que están por ejecutarse, provocando cierta duda e incertidumbre del accionar de la municipalidad.
7. El municipio está comunicado entre sí por medio de una extensa red de caminos que en su mayoría son de terracería, encontrándose en regulares y malas condiciones, especialmente aquellas comunidades que se encuentran más retiradas por ejemplo Nuevo Colom y Santa Anita, por lo que es necesario que se realicen proyectos de inversión en infraestructura vial, pues esto impide un crecimiento económico adecuado en las comunidades.
8. Existen comunidades alejadas de la cabecera municipal que no cuentan con los servicios básicos necesarios y la municipalidad no cuenta con mecanismos para estimular la participación de la población en la búsqueda de mejoras comunitarias, lo cual impide una integración de las áreas rurales del municipio.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones anteriores, se hacen las siguientes recomendaciones con el objetivo de contribuir en la solución a los problemas detectados:

1. Que la Municipalidad a través de la Oficina Municipal de Planificación promueva en el corto plazo la organización empresarial de los productores y brinde apoyo a los agricultores para obtener insumos como fertilizantes y semillas mejoradas con el propósito de obtener mejores y abundantes cosechas, estimular la creación de asociaciones o cooperativas con la cual los pobladores puedan vender a un mejor precio sus productos, motivar a los padres de familia para que envíen a sus hijos a la escuela y tener la oportunidad de un mejor nivel de vida.
2. Que la Dirección de Planificación del Medio Ambiente de la Municipalidad, coordine con organizaciones sociales y entidades de apoyo, la creación de comisiones que velen por el buen uso de los recursos naturales, incentivar la inversión en obras de infraestructura que permitan atraer turistas a la región, dando a conocer la diversidad de fauna y flora de la región, motivando a la población del lugar a la conservación y cuidado del medio ambiente.
3. La municipalidad de San Martín Sacatepéquez, debe de completar los manuales con que actualmente cuenta, abarcando todos los puestos administrativos y operativos de la organización, promocionar y divulgar dentro de la municipalidad los manuales y procedimientos que ya existen evaluando las mejoras correspondientes, además de actualizar la información y cambios que se den en los procesos.

4. La municipalidad de San Martín Sacatepéquez debe implementar un mecanismo que permita mejorar la comunicación haciendo énfasis en mejorar las facultades y relaciones entre los departamentos que forman parte de la organización municipal, esto permitirá que se tenga una visión clara de los programas y tareas que se deben de ejecutar.
5. La municipalidad de San Martín Sacatepéquez debe informar a la población de los planes que como institución de servicio tiene contempladas realizar, esto ayudará a que la población tenga confianza en sus autoridades y evalúe si los proyectos están satisfaciendo las necesidades de la comunidad.
6. Que la Municipalidad de San Martín Sacatepéquez a través de la Oficina Municipal de Planificación, analicen las opciones de inversión evaluando las que representan oportunidades reales de crecimiento y beneficien a un mayor número de pobladores.
7. La municipalidad debe de realizar actividades que promuevan el ecoturismo, como una alternativa para la creación de empleos y crecimiento económico del municipio, además de capacitar a la población en el adecuado manejo de los recursos naturales, para su conservación y como medio de subsistencia.
8. Que la municipalidad a través de la Supervisión Educativa Municipal del Ministerio de Educación implementen programas que estimulen la participación de los estudiantes del nivel básico y diversificado en realizar propuestas de mejoras para sus comunidades, incluyendo actividades de pequeñas y medianas empresas, que permitan priorizar la inversión social en las áreas más alejadas del municipio, para lograr la integración de estas zonas y lograr un crecimiento más efectivo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar Catalán, José A. “Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico (pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados)”. Guatemala. 3ra. Edición. Año 2012. Ediciones Renacer. 126 páginas.
2. Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Decreto 12-2002. 72 pp.
3. Diccionario de la Lengua Española.- Real Academia Española.- Madrid 1970.- 1,477 páginas.
4. Franklin F., Enrique Benjamín. “ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS”. Facultad de Contaduría y Administración. Universidad Nacional Autónoma de México. 2da. Edición. Editorial McGraw Hill. 369 páginas.
5. Javier Benavides Peñada. “ADMINISTRACIÓN”. McGraw Hill. Edición 2004 primera edición en español por McGraw Hill Interamericana. Editores, S. A. DE C. V. 354 páginas.
6. Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. GUÍA PRÁCTICA SOBRE MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y DE CAMPO. GP Editores 2011. 8va edición. Guatemala. 337 pp.
7. Robledo Mérida, Cesar. TÉCNICAS Y PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. Editorial Educativa. 2006. Guatemala. 212 pp.
8. Giorgis Ramazzini de Orozco, Nidia. AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS. Impreso por Italprosa Tercera Edición. 246 pp.

9. Secretaría de Planificación y Programación -SEGEPLAN- . Plan de Desarrollo San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango 2011-2025.
Disponible en: www.segeplan.gob.gt

ANEXOS

ANEXO I
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ -QUETZALTENANGO

ÍNDICE

No.	Descripción	Página
	Introducción	i
1	Objetivos de manual	1
2	Campo de aplicación	1
3	Normas de aplicación	1
4	Procedimientos	2

INTRODUCCIÓN

El manual de normas y procedimientos es un instrumento administrativo que sirve como guía para el registro de las operaciones que se realiza dentro de la institución municipal, llevando un control de las actividades, con el fin de normar las obligaciones de los puestos de trabajo y delimitar de campo de acción, de esta forma evitar errores y hacer más eficiente su labor.

El presente documento describe tres procesos que son parte de las actividades diarias de la corporación municipal, y que se pueden tomar como base para complementar el manual de normas y procedimientos con que actualmente cuenta la municipalidad de San Martín Sacatepéquez. En primer lugar están las actividades en forma descriptiva y seguidamente se encuentra el flujograma, en el cual se visualiza gráficamente los pasos a seguir para el efectivo desempeño de las labores.

Es importante que se evalúe periódicamente si se están aplicando las normas y procedimientos de forma correcta y la posibilidad de realizar cambios o actualización para hacer más eficiente el proceso.

1 Objetivos del manual

Los objetivos del presente manual se detallan a continuación:

- Tener un procedimiento establecido para las actividades.
- La eficiencia en las operaciones de captación y uso de recursos municipales.
- Controlar y mejorar las operaciones dentro de la corporación municipal.
- Proveer al personal de un instrumento básico para aplicar en sus funciones.

2 Campo de aplicación

Este manual de normas y procedimientos debe ser aplicado dentro de las instalaciones de la municipalidad, y debe ser utilizado por todas las personas que laboran dentro de ella, y debe ser proporcionado a las personas que ingresan a la organización.

En este documento se presenta tres procedimientos, los cuales pueden servir de base para la elaboración de las restantes actividades.

3 Normas de aplicación

Este manual debe ser revisado y actualizado periódicamente, buscando la mejora continua

Es importante que este manual sea de conocimiento de todo el personal y verificar su correcta aplicación, evitando que sea modificado sin la autorización debida.

Que cada empleado municipal cuente con una copia del presente manual para que continuamente se evalúe su cumplimiento.

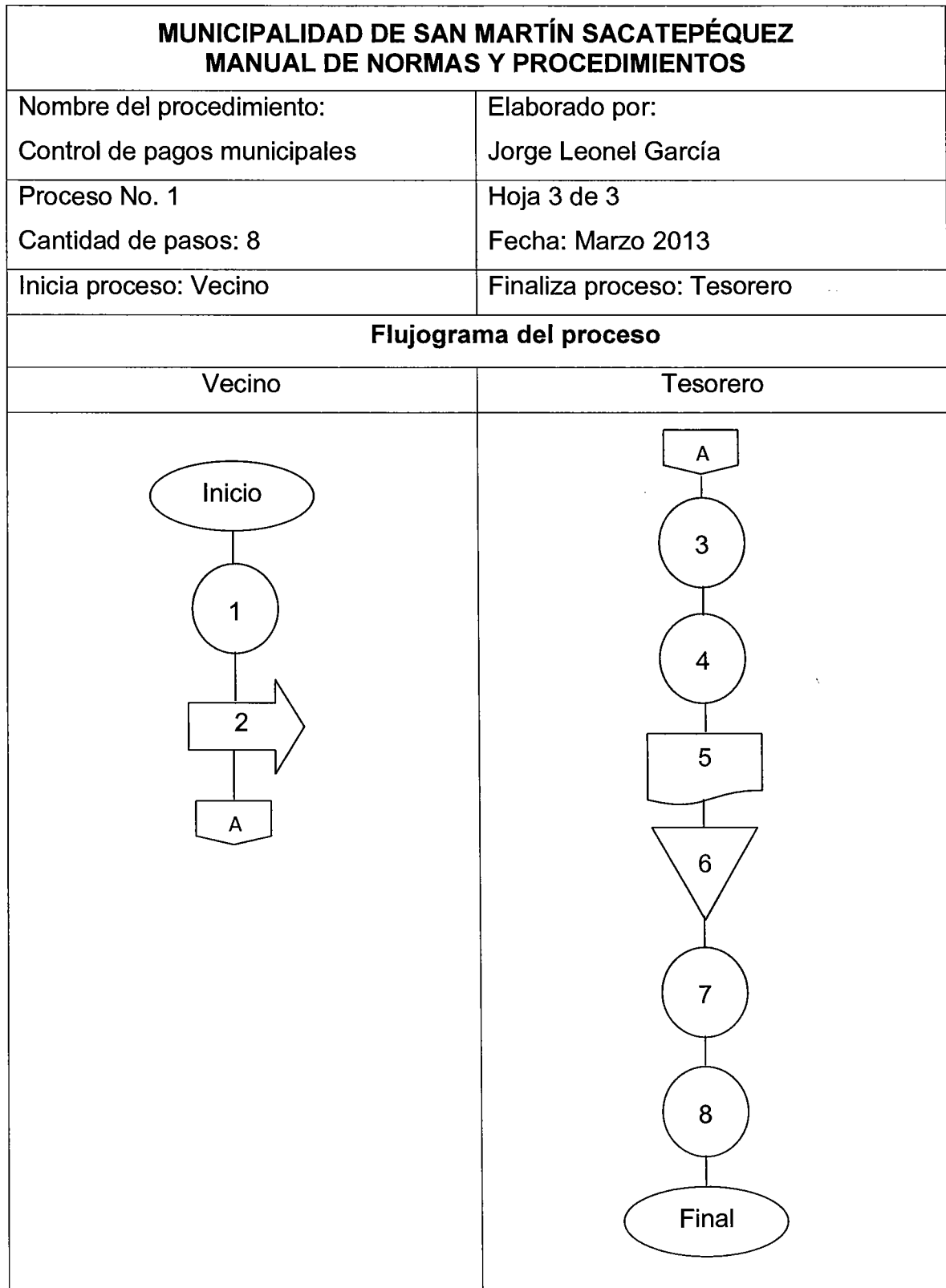
3 Procedimientos

En el presente documento se detallan tres procedimientos los cuales son de actividades rutinarias dentro de la municipalidad, estos son:

- Control de pagos municipales
- Solicitud de fondo de Caja Chica

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN SACATÉPEQUEZ MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
Nombre del procedimiento: Control de pagos municipales	Elaborado por: Jorge Leonel García
Proceso No. 1 Cantidad de pasos: 8	Hoja 1 de 3 Fecha: Marzo 2013
Inicia proceso: Vecino	Finaliza proceso: Tesorero
<p>Definición:</p> <p>El proceso consiste en llevar un control y seguimiento de la forma en que se realizan los pagos en la municipalidad por los diferentes servicios que se prestan y pago de impuestos, tales como pago de IUSI, pago de servicio de agua, por arbitrio municipal y otros.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener un proceso definido a seguir para la recaudación de dinero • Llevar un control de ingresos a la municipalidad • Establecer la procedencia de los ingresos <p>Normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los ingresos se deben registrar en el sistema SIAF-MUNI • Se debe realizar cuadro de caja al finaliza el día. • Debe de hacerse el depósito al banco a primera hora del día siguiente 	

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
Nombre del procedimiento: Control de pagos municipales		Elaborado por: Jorge Leonel García
Proceso No. 1 Cantidad de pasos: 8		Hoja 2 de 3 Fecha: Marzo 2013
Inicia proceso: Vecino		Finaliza proceso: Tesorero
Participante	Paso No.	Actividad
Vecino	1	Realiza pago
	2	Entrega dinero
Tesorero	3	Verifica el pago
	4	Ingresa información al sistema SIAF-MUNI
	5	Emite documento de pago
	6	Archiva documentos de pago
	7	Realiza Corte al final del día
	8	Realiza depósito al banco a primera hora del siguiente día



MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
Nombre del procedimiento: Solicitud de fondo de Caja Chica	Elaborado por: Jorge Leonel García
Proceso No. 2 Cantidad de pasos: 9	Hoja 1 de 3 Fecha: Marzo 2013
Inicia proceso: Interesa	Finaliza proceso: Tesorero
<p>Definición: El proceso consiste en solicitar un fondo de Caja Chica para hacer gastos menores y que sean de carácter urgente</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear un fondo para pagos y gastos menores a Q. 1,000.00. • Evitar el proceso largo por tramite de cheque • Minimizar el tiempo de espera para realizar actividades urgentes y de poca importancia. <p>Normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El monto máximo a solicitar será de Q. 1,000.00 • No se permiten vales por más de dos días. • Se debe realizar cuadre de caja al finaliza el día. • Los gastos deben de estar autorizados por el jefe o encargado de departamento. 	

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
Nombre del procedimiento: Solicitud de fondo de Caja Chica		Elaborado por: Jorge Leonel García
Proceso No. 2 Cantidad de pasos: 9		Hoja 2 de 3 Fecha: Marzo 2013
Inicia proceso: Interesado		Finaliza proceso: Tesorero
Participante	Paso No.	Actividad
Interesado	1	Solicita fondo mediante formulario correspondiente
	2	Pide autorización a su Jefe Superior
	3	Entrega solicitud a Tesorero
Tesorero	4	Revisa que la solicitud cumpla con los requerimientos
	5	Emite el cheque por la cantidad del fondo
	6	Archiva documentos de asignación de fondo
Interesado	7	Entrega facturas y solicita reposición del fondo
Tesorero	8	Verifica que los gastos este autorizados
	9	Emite cheque para la reposición del fondo

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
Nombre del procedimiento: Solicitud de fondo de Caja Chica	Elaborado por: Jorge Leonel García
Proceso No. 2 Cantidad de pasos: 9	Hoja 3 de 3 Fecha: Marzo 2013
Inicia proceso: Vecino	Finaliza proceso: Tesorero
Flujograma del proceso	
Interesado	Tesorero
<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> 2((2)) 2 --> 3[3] 3 --> A{A} A --> B{B} B --> 7[7] 7 --> C{C} C --> 9[9] 9 --> Final([Final]) </pre>	<pre> graph TD A{A} --> 4((4)) 4 --> 5[5] 5 --> 6{6} 6 --> B{B} B --> C{C} C --> 8((8)) 8 --> 9[9] 9 --> Final([Final]) </pre>

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

Nombre del procedimiento: Evaluación de personal	Elaborado por: Jorge Leonel García
Proceso No. 3 Cantidad de pasos: 6	Hoja 1 de 3 Fecha: Marzo 2013
Inicia proceso: Jefe de Unidad	Finaliza proceso: Jefe de Unidad

Definición:

El proceso consiste en evaluar al personal en base a sus obligaciones y requerimientos del puesto.

Objetivos:

- Evaluar la capacidades del personal
- Programar o solicitar capacitaciones en áreas específicas
- Mejorar el rendimiento laboral de los trabajadores

Normas:

- Realizar evaluaciones periódicas
- Ser objetivos al momento de realizar una evaluación.
- Se deben programar capacitaciones y talleres por lo menos dos veces al año.
- Las capacitaciones deben de programarse junto con otras unidades de la organización.

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
Nombre del procedimiento: Evaluación de personal		Elaborado por: Jorge Leonel García
Proceso No. 3 Cantidad de pasos: 6		Hoja 2 de 3 Fecha: Marzo 2013
Inicia proceso: Jefe de Unidad		Finaliza proceso: Jefe de Unidad
Participante	Paso No.	Actividad
Jefe de personal	1	Prepara documentos para evaluar al personal
	2	Reúne a su personal y aplica prueba de evaluación
Subordinado	3	Llena la prueba y entrega al Jefe de Personal
Jefe de Personal	4	Revisa las pruebas y establece necesidades
	5	Evalúa las capacitaciones a solicitar
	6	Solicita capacitaciones a las autoridades superiores

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ	
Nombre del procedimiento: Evaluación de Personal	Elaborado por: Jorge Leonel García
Proceso No. 3 Cantidad de pasos: 6	Hoja 3 de 3 Fecha: Marzo 2013
Inicia proceso: Jefe de Unidad	Finaliza proceso: Jefe de Unidad
Flujograma del proceso	
Jefe de Personal	Subordinado
<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> 2((2)) 2 --> A{{A}} A --> B{{B}} B --> 4((4)) 4 --> 5((5)) 5 --> 6[6] 6 --> Final([Final]) </pre>	<pre> graph TD A{{A}} --> 3[3] 3 --> B{{B}} </pre>

ANEXO II
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ -QUETZALTENANGO

ÍNDICE

No.	Descripción	Página
	Introducción	i
1	Objetivos del documento	1
2	Campo de aplicación	1
3	Normas de aplicación	1
4	Descripción de puestos	2

INTRODUCCIÓN

El presente documento de descripción de puesto, es una herramienta importante para las instituciones, pues les permite identificar a las personas idóneas para las diferentes actividades dentro de la organización y al mismo tiempo saber cuáles son sus principales asignadas a su puesto

La siguiente propuesta de descripción de puestos se hace para complementar el manual que ya existe en la municipalidad de San Martín Sacatepéquez, y que fue aprobado e implementado en mayo del 2008, pero que es necesario que se le dé la debida divulgación y promoción dentro del personal de la municipalidad.

Es importante que este documento se tenga al alcance de los trabajadores, para saber cuáles son sus funciones y los requisitos para optar a algún puesto vacante dentro de la organización.

1 Objetivos

Los objetivos del presente documento se detallan a continuación:

- Tener un esquema definido y las características de los diferentes puestos dentro de la organización.
- Saber los requisitos necesarios para cubrir una plaza, cuando está este vacante.
- Que el personal tenga descritas cuales son su principales actividades asignadas a su puesto, y las cumpla.
- Proveer a los jefes y encargados de personal, un base para medir la eficiencia de sus subordinados.

2 Campo de aplicación

Este documento debe ser aplicado dentro de las instalaciones de la municipalidad, y debe ser utilizado por todas las personas que laboran dentro de ella, y debe ser proporcionado a las personas de nuevo ingreso.

En este documento se presenta tres descripciones de puestos, los cuales pueden servir de base para la elaboración de las restantes ubicaciones.

3 Normas de aplicación

Este documento debe ser revisado y actualizado periódicamente, buscando la mejora continua

Es importante que este documento sea del conocimiento de todo el personal y verificar su correcta aplicación, evitando que sea modificado sin la autorización debida

Que cada empleado municipal cuente con una copia del presente documento para que continuamente evalúe su cumplimiento y rendimiento.

4 Descripción de puestos

En el presente documento se detallan tres descripciones de puestos procedimientos los cuales son diferentes niveles dentro de la organización, estos son:

- Secretaria Ejecutiva
- Conserje
- Tesorero

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ, QUETZALTENANGO**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO****Cargo: SMS-005****Cargo Estructural: SECRETARIA EJECUTIVA****Cargo Clasificado: SE-SMS-005****Código: SMS 052013****FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA:**

- Organizar y coordinar las audiencias y reuniones
- Preparar la agenda con la documentación respectiva.
- Organizar el control y seguimiento de los expedientes que ingresan a la Alcaldía.
- Tomar notas de asuntos confidenciales en reuniones de alto nivel.
- Atender, realizar y controlar las llamadas telefónicas y fax.
- Emitir, registrar y distribuir o archivar oficios, memorandos, solicitudes, cartas y documentos varios de su competencia.
- Mantener la existencia de útiles de escritorio de la Alcaldía.
- Controlar el ingreso y salida de personas particulares a la Alcaldía.
- Recepcionar, registrar, clasificar y distribuir documentos varios de Alcaldía.
- Organizar y sistematizar el archivo de los documentos de Alcaldía.
- Proporcionar información sobre ubicación de documentos y el estado de trámite de los expedientes de asuntos municipales
- Otras funciones específicas permanentes que le asigne el Alcalde.

FUNCIONES ESPECÍFICAS EVENTUALES

- Participar en trabajos de las comisiones temporales.
- Otras funciones específicas eventuales que le asigne el Alcalde.

LÍNEAS DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD

- Depende directamente del Alcalde.
- Es responsable de las funciones asignadas a su competencia.

REQUISITOS MÍNIMOS DEL CARGO:

- Ser guatemalteca y residir en la comunidad.
- Tener título de Secretaria Ejecutiva, otorgado por el Ministerio de Educación.
- Tener aptitudes y actitudes para desempeñar el cargo asignado con calidad y eficiencia.
- Tener buena ortografía y caligrafía
- Tener capacitación certificada en idiomas regionales.
- Tener experiencia en la conducción de personal.
- Capacidad de uso de equipo de oficina.
- Capacitación en sistemas operativos y en informática.

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ, QUETZALTENANGO**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO****Cargo: SMS-025****Cargo Estructural: CONSERJE****Cargo Clasificado: CO-SMS-025****Código: SMS 252013****FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CONSERJE:**

- Apoyar en la organización de actividades administrativas y de secretaría.
- Controlar y orientar el ingreso y salida de personas particulares a la Alcaldía.
- Coordinar y verificar la limpieza y conservación de ambientes, equipos, mobiliarios, archivos documentales y otros similares.
- Velar permanentemente por el orden y limpieza de los ambientes de la Alcaldía y locales adyacentes,
- Orientar al público que acude a la Alcaldía.
- Otras funciones específicas permanentes que le asigne la secretaria.

FUNCIONES ESPECÍFICAS EVENTUALES DEL CONSERJE

- Puede corresponderle ejercer funciones de seguridad de los ambientes de la Alcaldía, en momentos necesarios de urgencia o emergencia.
- Otras funciones específicas eventuales que le asigne la secretaria o el alcalde.

LÍNEAS DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD

- Depende directamente del Asistente de Alcaldía.
- Asume la responsabilidad de las funciones asignadas a su competencia.

REQUISITOS MÍNIMOS DEL CARGO

- Ser guatemalteco y residir en la comunidad
- Tener educación básica completa.
- Tener aptitudes y actitudes para desempeñar el cargo asignado con calidad y eficiencia.
- Tener experiencia en trabajos de seguridad y defensa institucional.
- Tener capacitación en salud ambiental y defensa personal y colectiva.

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ, QUETZALTENANGO**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO****Cargo: SMS-033****Cargo Estructural: TESORERO****Cargo Clasificado: TM-SMS-007****Código: SMS 332013****FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL TESORERO:**

- Registrar en los libros o sistemas computarizados la contabilidad de los ingresos y egresos municipales, previa autorización de la Contraloría General de Cuentas, de acuerdo con las reglas contables legalmente aceptables.
- Rendir cuenta al Concejo Municipal, en su sesión inmediata, para que resuelva sobre los pagos que haga por orden del alcalde
- Efectuar los pagos que estén fundados en las asignaciones del presupuesto, verificando previamente su legalidad.
- Extender a los contribuyentes los comprobantes correspondientes autorizados y señalados por la Contraloría General de Cuentas, por las sumas que de ellos perciba el tesorero municipal.
- Hacer cortes de caja, examen de libros y registros, así como del inventario general de bienes de la municipalidad, al tomar posesión de su cargo y entregarlo.
- Remitir a la Contraloría General de Cuentas, certificación del acta levantada al documentar el corte de caja y arqueo de valores de la Tesorería

FUNCIONES ESPECÍFICAS EVENTUALES DEL TESORERO

- Presentar al Concejo Municipal la cuenta general de su administración para que sea examinada y aprobada
- Otras funciones ESPECÍFICAS que le asigne el Alcalde.

LÍNEAS DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD

- Depende directamente del Alcalde.
- Es responsable de las funciones asignadas y del equipo a su cargo.

REQUISITOS MÍNIMOS DEL CARGO:

- Ser guatemalteco y residir en la comunidad
- Tener título de perito contador.
- Tener aptitudes y actitudes para desempeñar el cargo asignado con calidad y eficiencia.
- Tener registro actualizado en la Superintendencia de Administración Tributaria.
- Tener capacitación comprobada en tesorería.
- Tener amplia experiencia en asuntos contables.

ANEXO III
PERFILES DE PROYECTOS
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ -QUETZALTENANGO

ÍNDICE

No.	Descripción	Página
	Introducción	I
1	Objetivos de la propuesta	1
2	Perfil de mejoramiento de calle, aldea Los Vásquez	2
3	Perfil de construcción de aulas en aldea Las Nubes II	3
4	Perfil de construcción de salón comunal en aldea El Carmen	4

INTRODUCCIÓN

La presente propuesta se realiza en base a las necesidades de inversión social del municipio, y tomando en cuenta las necesidades de desarrollo de la comunidad.

Se presentan tres propuestas para obras que se requieren en distintos puntos del municipio, las cuales pueden servir de guía para la elaboración de otras propuestas. Estas obras representan una oportunidad de mejora para los habitantes del sector que en su mayoría carecen de una infraestructura adecuada para su desarrollo social

La primera propuesta está dirigida a mejorar las vías de acceso a la comunidad Los Vásquez que actualmente son de terracería.

Se propone para la comunidad de Las Nubes II, la ampliación de la escuela de la localidad que permita atender la demanda educativa del sector.

Finalmente se propone la construcción de un salón comunal para la aldea El Carmen, para utilizar en reuniones sociales, actividades municipales y de albergue de la población.

1 Objetivos

Los objetivos del presente documento se detallan a continuación:

- Tener un documento de referencia para la elaboración de propuestas de inversión en el municipio
- Evaluar las necesidades que tiene la población en obras sociales
- Atender las necesidades de la población en aspectos fundamentales para su adecuado desarrollo
- Mejorar la infraestructura de las localidades, que permitan un crecimiento económico y social
- Crear condiciones favorables para las actividades económicas y sociales de la población
- Que la población de cada localidad pueda aportar su colaboración en obras destinadas para su beneficio

2 Perfil de proyecto 1

MEJORAMIENTO DE CALLES ALDEA LOS VÁSQUEZ

Se detalla el proyecto de mejoramiento de calles de la mencionada comunidad:

Justificación:

Uno de los principales elementos para el desarrollo lo constituyen las vías de acceso, por lo tanto es importante que las calles estén en buenas condiciones y que se pueda transitar en todo tiempo, lo cual permite no solo el acceso a las comunidades sino que también el movimiento comercial. Las calles de esta comunidad son de terracería, en verano se tiene el inconveniente de que tiene mucha contaminación por los fuertes vientos y en invierno se vuelven intransitables por el efecto de las lluvias.

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en el adoquinamiento de las calles que conducen a la aldea los Vásquez, un total aproximado de 10 kilómetros, esto incluye Trazo y Nivelación, movimiento de tierra, preparación de base, bordillo, adoquín, llaves de confinamiento y laterales, limpieza general.

Beneficiarios:

El proyecto beneficiará a los pobladores de la comunidad, así como también a los comerciantes que llegan a comprar y vender sus productos.

Presupuesto a invertir:

El costo del proyecto es de aproximadamente Q. 299,500.00 y se tiene previsto que la población del lugar aporte la mano de obra.

3 Perfil de proyecto 2

CONSTRUCCIÓN DE DOS AULA EN ESCUELA DE ALDEA LAS NUBES II

Se detalla el proyecto de construcción de dos aulas en escuela de primaria en la aldea las nubes II:

Justificación:

Es necesaria la construcción de dos aulas en la escuela de la aldea Las Nubes Dos, debido a la demanda de estudiantes ya no es posible atenderlos por el limitado número de salones y actualmente reciben clases en unas galeras de madera, con el inconveniente que esto representa, además que en época lluviosa se entra el agua.

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en la construcción de dos aulas de 6 x 7 metros, esto incluye, limpieza y chapeo, trazo y nivelación, Zanjeo cimiento corrido, zapatas y vigas de amarre, zapatas, cimiento corrido, viga de amarre, emplantillado, solera de humedad, solera intermedia nivel 1, solera intermedia nivel 2, levantado de muro de block, columna tipo A, columna tipo B, repello, piso de granito, puertas de metal, ventanas de metal y vidrios, instalación eléctrica, instalación drenaje pluvial, biombo, retiro de materiales de desperdicio.

Beneficiarios:

El proyecto beneficiara a la población estudiantil de la comunidad.

Presupuesto a invertir:

El costo del proyecto es de aproximadamente Q. 325,250.00 y se tiene previsto que la población del lugar aporte la mano de obra.

4 Perfil de proyecto 3

CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL EN ALDEA EL CARMEN

Se detalla el proyecto de construcción de un salón comunal para uso de la población de la aldea El Carmen:

Justificación:

Es necesaria la construcción de un salón comunal, de usos múltiples, para que la población tenga un lugar adecuado para sus reuniones sociales, actividades municipales y que pueda servir de albergue temporal en caso de algún desastre natural.

Descripción del proyecto:

La descripción del proyecto es la siguiente: Construcción de un Salón Comunal en la aldea El Carmen, consiste en realizar las siguientes actividades; trabajos preliminares, cimientto corrido, zapatas, solera hidrófuga, columna tipo 1, columna tipo 2, muro de block, solera intermedia 1. Solera intermedia 2, solera corona, losa, piso, tubería de bajada de agua pluvial, puertas de metal, portón de metal, ventanas de metal, electricidad, artefactos sanitario, parqueo, pintura y mano de obra no calificada.

Beneficiarios:

El proyecto beneficiará a la población de la comunidad.

Presupuesto a invertir:

El costo del proyecto es de aproximadamente Q. 688,500.00 y se tiene previsto que la población del lugar aporte parte de la mano de obra.